

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA,
HUAURA 26 DE MARZO DEL 2009

CONSEJERO DELEGADO

Iniciamos la sesión extraordinaria de hoy día 26 de marzo del 2009 siendo las 2:17 minutos de la tarde, por favor señor secretario sírvase verificar el quórum reglamentario

SECRETARIO DE CONSEJO

Gracias señor consejero con su autorización procedo verificar el quórum reglamentario.

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejera Regional por la provincia de Huaura Presente

Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por la provincia de Cañete

Ausente
(Se incorpora en el transcurso de la sesión)

Señor consejero delegado señores consejeros, me llamo el consejero de Cañete y me dijo que ya estaba en camino.

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejera Regional por la provincia de Huaral Presente

Licenciada Beatriz Eugenia castillo Ochoa, Consejera Regional por la provincia de Barranca Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos Presente

Ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo

Ausente
(Se incorpora en el transcurso de la sesión)

Señor consejero delegado señores consejeros, recibi la llamada del ingeniero Igor Galarza quien me manifestó que había sufrido con su vehículo un desperfecto mecánico y que mas o menos estaría llegando a las tres de la tarde a la ciudad de Huacho, lo que pongo en conocimiento de ustedes.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

(tres votos) los que estén en contra (tres votos) hay empate mi dirimencia es por que se de dispensa de la lectura, la agenda por favor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Primer punto de la agenda de la sesión extraordinaria del 26 de marzo del 2009, informe de los representantes del Gobierno Regional de Lima ante las EPS de Barranca, Huaral, Cañete y Huaura. Doy cuenta señor consejero delegado señores consejeros que se encuentra los representantes del Gobierno Regional de Lima de la empresa prestadora de servicio de la provincia de Huaura, Barranca y Huaral.

CONSEJERO DELEGADO

Para ejercer la democracia vamos a escuchar las palabras del representante de SEMAPA Barranca porque dicen que llego primero.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una cuestión previa, buenas tardes consejeros buenas tardes consejero delegado, por una cuestión de respeto yo quisiera que en su condición de consejero delegado sería bueno que se de por ausente hasta que esté presente, sería bueno saber cuál va ser el mecanismo ya iniciada la sesión, creo que ningún consejero puede acercarse sentarse y continuar una agenda cuando si no pasara nada, por eso sería importante que esta situación se tenga en cuenta, en todo caso pedir la incorporación a la reunión para que a través de su persona y con la venia sea incorporado Consejero Delegado, solamente esa salvedad consejero delegado y lo hago con el mas sano criterio de respeto a todos los que estamos acá, incluyéndome si algún día tengo que faltar tengo que solicitar el permiso y a través de su persona autorizarme para recién yo poder incorporarme al seno del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejera de Huaura por la observación y creo que eso amerita un respeto para todos y que no solamente es al consejero delegado sino a todos los que pertenecemos al consejo regional, y en ese sentido dado el caso que esta ocurriendo hoy día con el consejero Mosto creo que de aquí a adelante vamos a tomar esa medida correctiva, no se si hay alguien que tenga un parecer diferente, entonces dada la sugerencia creo que se aprueba como una cuestión de compromiso. Señor Carlos Bravo Adelante y bienvenido al consejo regional y tiene el uso de la palabra.

DOCTOR CARLOS BRAVO ALDAVE, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA EN SEMAPA BARRANCA

Muy buenas tardes consejero delegado regional del Gobierno Regional de Lima ingeniero Santos Tomas Quispe Murga, consejeros regionales de las diferentes provincias de Lima, señores miembros de los directorios de las diferentes EPS de Lima provincias, en primer lugar mi nombre es Carlos Bravo Aldave soy médico veterinario de profesión, quería hacer un pequeño comentario referente al agua potable de Barranca.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejera Regional por la provincia de Huarochiri Presente

Señor Tito Germán Hurtado Ruiz, Consejero Regional por la provincia de Canta Presente

SECRETARIO DE CONSEJO

Es conforme el quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias señor secretario, una cuestión previa yo quería con ustedes colegas consejeros identificarnos con el colega Ulises, porque su señora madre hace poco a fallecido ustedes han tenido la suerte de acompañarlo por estar en un trabajo en Cañete, los que no hemos podido nos hemos comunicado via telefonica pero es el momento que el consejo debe tomar una unidad de equipo y por eso voy a pedir un minuto de silencio antes de iniciar la sesión. Gracias colegas consejeros nuevamente reiterándote Ulises nuestra mas sentidas condolencias por que sabemos que es una pérdida muy dura, para cada uno de los humanos que todavía tenemos la suerte de tener a nuestras madrecitas viva y poder acompañarla y entiendo que ese dolor no se puede superar a veces pero esperemos que la experiencia de vida que tienes te permita afrontar esta situación, tienes la palabra.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Tomas Quispe consejero delegado, agradecer eternamente por este minuto de silencio, lo que hace es compensar en algo el dolor sufrido el ultimo 18 de marzo del presente año, mi madre Sofía Lázaro descansa en paz, y de manera muy especial agradecer la presencia personal de ustedes colegas consejeros doctora Marianela Junco, Nelly Tang, Tito Hurtado, José Mosto Fonseca, Igor Galarza y a usted colega consejero Santos Tomas que me llamaste en esa oportunidad, mi eterno agradecimiento al presidente regional al vicepresidente regional y a los funcionarios y trabajadores, también mi agradecimiento especial a más de un centenar de alcaldes distritales de mi provincia de Yauyos que estuvieron presente en el acto y de una manera especial a las poblaciones de Chocos, Viñac y propiamente de mi querido pueblo de Azángaro, de veras que fue un acto histórico para la provincia el entierro de mi madre, ella ya descansa en paz y estoy totalmente seguro que ella me va iluminar y a mi querida provincia y a la región, muchas gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Quiero solicitar a ustedes colegas consejeros la dispensa de la lectura del acta de la sesione extraordinaria de fecha 27 de febrero del presente año, por favor los que estén de acuerdo con esta dispensa sírvanse levantar las manos

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

(tres votos) los que estén en contra (tres votos) hay empate mi dirimencia es por que se de dispensa de la lectura, la agenda por favor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Primer punto de la agenda de la sesión extraordinaria del 26 de marzo del 2009, informe de los representantes del Gobierno Regional de Lima ante las EPS de Barranca, Huaral, Cañete y Huaura. Doy cuenta señor consejero delegado señores consejeros que se encuentra los representantes del Gobierno Regional de Lima de la empresa prestadora de servicio de la provincia de Huaura, Barranca y Huaral.

CONSEJERO DELEGADO

Para ejercer la democracia vamos a escuchar las palabras del representante de SEMAPA Barranca porque dicen que llego primero.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una cuestión previa, buenas tardes consejeros buenas tardes consejero delegado, por una cuestión de respeto yo quisiera que en su condición de consejero delegado sería bueno que se de por ausente hasta que esté presente, sería bueno saber cuál va ser el mecanismo ya iniciada la sesión, creo que ningún consejero puede acercarse sentarse y continuar una agenda cuando si no pasara nada, por eso sería importante que esta situación se tenga en cuenta, en todo caso pedir la incorporación a la reunión para que a través de su persona y con la venia sea incorporado Consejero Delegado, solamente esa salvedad consejero delegado y lo hago con el mas sano criterio de respeto a todos los que estamos acá, incluyéndome si algún día tengo que faltar tengo que solicitar el permiso y a través de su persona autorizarme para recién yo poder incorporarme al seno del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejera de Huaura por la observación y creo que eso amerita un respeto para todos y que no solamente es al consejero delegado sino a todos los que pertenecemos al consejo regional, y en ese sentido dado el caso que esta ocurriendo hoy día con el consejero Mosto creo que de aquí a adelante vamos a tomar esa medida correctiva, no se si hay alguien que tenga un parecer diferente, entonces dada la sugerencia creo que se aprueba como una cuestión de compromiso. Señor Carlos Bravo Adelante y bienvenido al consejo regional y tiene el uso de la palabra.

DOCTOR CARLOS BRAVO ALDAVE, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA EN SEMAPA BARRANCA

Muy buenas tardes consejero delegado regional del Gobierno Regional de Lima ingeniero Santos Tomas Quispe Murga, consejeros regionales de las diferentes provincias de Lima, señores miembros de los directorios de las diferentes EPS de Lima provincias, en primer lugar mi nombre es Carlos Bravo Aldave soy médico veterinario de profesión, quería hacer un pequeño comentario referente al agua potable de Barranca.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

En el año 1980 tuve el honor de ser alcalde de Barranca y gestor de la planta de tratamiento, Barranca en ese tiempo adolecía del agua por que se salinizo para construirse una irrigación en la parte alta de Santa Elena, todo el agua se puso salvore y Barranca parecía un pueblo joven por que los camiones y los triciclos eran los que vendían el agua, entonces había un compromiso para ver y hacer la planta de tratamiento del agua potable de Barranca, gracias al gobierno del arquitecto Belaúnde con la planta de tratamiento y en el año 1993 comenzó a funcionar, también quiero manifestar que en 1998 también fui presidente del directorio de SEMAPA Barranca con el Ullilen y ahora gracias al ingeniero Nelson Chui Presidente Regional me ha convocado nuevamente para ser miembro del directorio de SEMAPA Barranca.

Referente a un informe de la gestión del EPS de SEMAPA Barranca referente al oficio 189 -2009, de acuerdo al oficio de la referencia informarle sobre los principales logros que se han alcanzado durante los años 2007 y 2008 como representantes del Gobierno Regional de Lima de SEMAPA Barranca, en el año 2007 en marzo se realizo un informe especial sobre análisis de los estados financiero de SEMAPA Barranca al 31 de diciembre del 2006 por el CPC Eustaquio Flores Cabanillas, informando el estado financiero de la empresa que en esa fecha contaba con un déficit del ejercicio que se incrementaba por el monto de 136,864 y un total de perdida acumulada de años anteriores de 1' 166,609, y de un total de déficit de ejercicio de 6' 788 mil reflejando en total la perdida acumulada al 31 de diciembre del 2006 con un monto de 7' 955 mil, dentro de este contexto se requeria de un plan estratégico a largo plazo de revisar y adecuar el plan operativo anual y contar con un plan de emergencia organizacional para involucrar a los trabajadores en el conocimiento de la situación y problemática de la empresa para la búsqueda de soluciones aprobándose el plan operativo institucional con nuevos objetivos metas y estrategias de manejo partiendo en diagnostico actualizado que cada año se viene ejecutando en la búsqueda de mejorar la situación economica de la empresa con uno de los objetivos prioritarios de la gestión, se continua con el proceso de saneamiento de nuestro pasivo habiéndose refinanciado hasta la fecha deudas con el SUNAT, Ministerio de Agricultura, anexa, junta de usuarios, junta de FONAVI, AFP, otros fraccionamientos y pagos progresivos, se pudieron contar gracias a los mayores ingresos por la única fuente de financiamiento con que contamos es decir con los recursos directamente de recaudación, esto nos permitió la reactivación de las cobranzas con la aprobación de créditos suplementarios por mayores ingresos en los años 2007 y 2008, levantamiento de embargo por parte de la SUNAT, incremento tarifario de acuerdo a lo expuesto por la SUNAT en el presente periodo, se viene cumpliendo con el pago de la planilla de sueldo mensuales gratificaciones bonificaciones y con el pago de deudas laborales a los trabajadores de la empresa, dejando pendiente el pago de los trabajadores de la EPS del ejercicio del año 2003, también se realizo un lauro arbitral de convenio colectivo en el año 2006 - 2007 con el sindicato unico de trabajadores del incremento remunerativo de 120 nuevos soles que a partir del 2009 se viene pagando en una forma de reintegro, la recaudación al cierre del año 2006 asciende a 2' 593,166 y la facturación de 2' 592. 488 y al cierre del año 2008 asciende

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

3'288.350 y que se observa por el importe mas alto que la facturación superando la recaudación en los últimos años en un 13%, el total de conexiones de agua potable al cierre del 2006 asciende a 14, 500 y al cierre del 2008 son 16 mil, incrementándose en un 11%, el total de conexiones de alcantarillado son 12.862 y al cierre del 2008 es de 14,612, es un incremento del 14%, en total de ejecución de obras de transcurso propio al cierre del año 2006 es de 33% y al cierre del año 2008 es de 90%, incrementándose en un 90%. En febrero del 2007 se formo un convenio con el gobierno regional para formular y viabilizar el proyecto denominado construcción de reservorio de 1500 metros cúbicos de Buena Vista, dicho proyectos fue viabilizado el 23 del 04 del 2007 con código SNIP 49934, en el mes de julio se firmo el convenio específico para el financiamiento del proyecto de inversión publica código para la construcción para el reservorio de Buena Vista con el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional y SEMAPA Barranca, se elaboraron dos proyectos de inversión publica con código SNIP 52909 Instalación del Sistema de Agua Potable y Ampliación del Sistema de Alcantarillado del sector cerro roncador de la zona sur este de Barranca, este proyecto fue priorizado mediante el Decreto Supremo 027 -2007 del Ministerio de Vivienda, código SNIP 5905 mejoramiento de ampliación del sistema de agua potable de las zonas centro y norte de la ciudad de Barranca, este proyecto fue priorizado mediante el Decreto Supremo 029 - 2007, estos dos proyectos fueron desactivados del banco de proyecto del SINP 11 -10 -07 por el Ministerio de Economía por que la Municipalidad Provincial de Barranca no ratifico su incorporación voluntaria al SNIP en el año 2007, se firmaron 12 contratos de ejecución de obras tripartitos entre la Municipalidad Provincial de Barranca y los beneficiarios, bajo esta modalidad se lograron ejecutar 4, 358 metros lineales de red de agua potable y 538 de condiciones domiciliarias, se lograron 43 expedientes técnicos para ejecución de ampliaciones y mejoramiento de redes, se mejoro los indicadores de la gestión en la calidad de prestación de servicio gestión comercial y empresarial en el 2006, en el año 2008 el 16 de enero se suscribió un convenio para la formulación de proyectos de inversión publica de competencia municipal exclusiva entre la Municipalidad Provincial de Barranca, el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento, en merito a este convenio la Dirección Nacional de Saneamiento en el mes de noviembre contrato los servicios de tres consultorias para evaluar la modalidad de la participación del sector privado en la empresa SEMAPA Barranca, consultaría individual para elaborar el estudio a nivel del perfil el proyecto de ampliación y mejoramiento de los sistema de agua potable alcantarillado en la localidad de Barranca y Supe enmarcados en el ámbito de la jurisdicción de Barranca, consultaría individual para determinar la modalidad de participación del sector privado en la prestación de servicio y saneamiento que resulte mas conveniente para el caso de SEMAPA Barranca.

La tercera consultaría individual para determinar el marco legal de las diferentes modalidades de participación del sector privado adicionales a concesiones en las empresas prestadoras de servicio de saneamiento, estas tres consultarias se encuentran en proceso de ejecución pudiendo culminar en el mes de abril del 2009, el 18 febrero se reactiva los dos proyectos de inversión publica del código SNIP el 5209 y 5905 que fueron desactivados por

Dr. Gilmaro Cárdenas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS BUJISE MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mercedes Jirico Brivio
PRESIDENTA REGIONAL
COMITÉ MUNICIPAL

Lic. Bruno Torres Utrilla
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Sr. Tito Germán Hurtado Raiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBRE

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Carlos Bisso Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

el banco de proyectos por el SNIP y el Ministerio de Economía en el mes de octubre del 2007, el perfil del código 5209 fue declarado viable el 25 de marzo del 2008 y el perfil del código 5905 fue declarado viable el 26 de marzo del 2008. El 12 de marzo se firmo un convenio de explotación de los servicios de saneamiento entre la Dirección Regional de Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Barranca y la SEMAPA Barranca, el mismo que fue aprobado el 06 de mayo con Resolución Directoral 05 -2008, en donde se aprueba se suscribe el contrato entre la municipalidad de Barranca y la entidad prestadoras de servicios municipal SEMAPA Barranca, en el mes de julio se dio inicio al reservorio de Buena Vista cuyo ejecutor fue el Gobierno Regional, en el mes de julio se aprobó el expediente técnico de inversión publica del código SNIP 59005 mejoramiento de ampliación del sistema de producción de agua potable de la zona centro y norte de la ciudad de Barranca, el presupuesto de esta obra es de 2' 065.837.91, en el mes de diciembre se aprobó el expediente técnico de inversión publica código SNIP 52909 instalación de agua potable y ampliación del sistema de alcantarillado cerro roncador de la zona sur este de Barranca, el presupuesto de esta obra es de 3' 386, 882. En el mes de setiembre se culmino el plan maestro utilizado por SEMAPA Barranca y se remitió a la SUNAT para su aprobación en el mes de noviembre, la Súper Intendencia Nacional de Servicio de Saneamiento mediante resolución 099 - 2008 la SUNAT aprueba la estructura tarifaria y metas de gestión de la empresa SEMAPA Barranca para los próximos cinco años dentro del contexto del plan maestro utilizado de SEMAPA Barranca.

En el mes de diciembre se llevo a cabo la audiencia publica en la ciudad de Barranca donde la SUNAT sustento el proyecto de la estructura tarifaria y metas de gestión, actualmente la SUNAT esta haciendo los últimos ajustes en metas de inversión para terminar la nueva formula tarifaria estructura tarifaria y metas de gestión para el primer quinquenio del plan maestro optimizado para la EPS SEMAPA Barranca, se firmaron 30 contratos de ejecución de obra tripartito entre la Municipalidad Provincial de Barranca SEMAPA Barranca y los beneficiarios, bajo esta modalidad lograron ejecutar 13 980 metros lineales de redes de agua potable y alcantarillado, 1 228 conexiones domiciliarias, se elaboraron 24 expedientes técnicos para la ejecución de ampliaciones mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado, se mejoro los indicadores de gestión en la ciudad de prestación de servicios, gestión comercial y en la gestión comercial en relación al año 2007, en el año 2009 en el mes de febrero se ha viabilizado el proyecto de inversión publica del código 19902 ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable del alcantarillado de Chorrillo y Miraflores y puerto chico en la localidad de Barranca, este proyecto tiene como objetivo dotar de duchas playas estén libres y alcantarillado a dichos balnearios garantizando que dichas playas estén libres de contaminación, el 18 de febrero se ha firmado un convenio específico con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para la ejecución de inversión publica código SNIP 52909 instalación de agua potable y ampliación del sistema alcantarillado sector cerro roncador de la zona nor este de Barranca, el mismo que debe estar en su ejecución en el mes de mayo del presente año, en el mes de marzo se ha culminado con la ejecución del reservorio de 1 500 metros cúbicos en Buena Vista estando pendiente de

Dr. Gilmaro Cárdenas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS BUJISE MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mercedes Jirico Brivio
PRESIDENTA REGIONAL
COMITÉ MUNICIPAL

Lic. Bruno Torres Utrilla
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Sr. Tito Germán Hurtado Raiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBRE

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Carlos Bisso Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

recepción en estos días para ponerle operativo en el próximo mes, a partir del 15 de marzo se ha dado inicio la ejecución de obra bajo el convenio de tripartita con la Municipalidad Provincial de Barranca, SEMAPA Barranca y los beneficiarios existiendo para el año en curso con un presupuesto de 800 mil que ha invertido la municipalidad de Barranca en obra de saneamiento en el caso urbano de Barranca, se esta elaborando el expediente técnico de proyecto de inversión publica código SNIP 109902 ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable del alcantarillado del balneario Chorrillo Miraflores y Puerto Chico en la actualidad Barranca y esta por culminarse en el transcurso del mes en curso, adjunto el informe que nos han pedido y quiero agradecerme por haberme escuchado y no se si el informe sea de su conocimiento.

Dr. Gilmaro Cárdenas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS BUJISE MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mercedes Jirico Brivio
PRESIDENTA REGIONAL
COMITÉ MUNICIPAL

Lic. Bruno Torres Utrilla
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONSEJERO DELEGADO
Gracias a usted por favor acompañarnos un momento si hay alguna pregunta o participación después de todas las exposiciones, señor Bustillo de EMAPA Huaral por favor se puede acercar, bienvenido al Consejo Regional y vamos a escuchar su exposición sobre las labores que ha ejercido usted en EMAPA Huaral.

FORTUNATO BUSTILLOS TORRE, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA ANTE EMAPA HUARAL

Señor consejero delegado señores consejeros muy buenas tardes, cumpliendo el rol encomendado por la región como su representante ante EMAPA Huaral debo decirles que lamentablemente quien les habla como ustedes tienen en conocimiento tuvo una serie de dificultades para poder llevar a cabo su labor desde el año que fui elegido, tengo en la función un promedio de 7 meses, en ese corto tiempo e tenido que tratar de conciliar con los otros directores y como ustedes comprenderán hay demasiada ingerencia de la autoridad local pero muy pesar de ello y viendo que la empresa Emapa Huaral tienen una serie de problemas y mayormente problemas de índole económico, toda vez que sus perdidas acumuladas viene ya superando inclusive su patrimonio de la empresa, por lo que inclusive en el principio se ha tenido que hacer todos los tramites necesarios ante las oficinas de la SUNAT a fin de poder hacer los convenios para que no tenga mucha intervención hacia los embargos que permanente eran vinculados, del mismo modo las deudas laborales son bastante altas por lo que de manera muy particular puse bastante énfasis en las acciones que viene realizando el Gobierno Regional, debo decirles que el Gobierno Regional tuvo una intervención en cuanto se refiere a las obras del 3 de octubre, en estos momentos en tres de octubre hay un sector que es el 4 y 5 que todavia no tiene los servicios de agua y alcantarillado, pero el problema es que estos pobladores vienen consumiendo agua contaminada no aptos para el consumo humano, en vista de ello e venido tratando de hacer que en el directorio de Emapa Huaral se tome conciencia de eso ya que en EMAPA Huaral hay un presupuesto establecido por el Gobierno Regional a fin de llevarse a cabo y obviamente que eso va beneficiar a la población y al centro poblado y obviamente también eso conllevaría de que de repente con estas obras van a tratar de implementar la mayo cobertura de agua hacia los otros

Dr. Gilmaro Cárdenas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS BUJISE MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mercedes Jirico Brivio
PRESIDENTA REGIONAL
COMITÉ MUNICIPAL

Lic. Bruno Torres Utrilla
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Sr. Tito Germán Hurtado Raiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBRE

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Carlos Bisso Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

centros poblados aledaños, en vista de eso se tomo la solicitud que venia haciendo en EMAPA y ellos van ha dar todas las facilidades y obviamente no pueden tener una participación directa pero técnicamente están dispuestos y hay un documento en que les adjuntado el informe de que ya EMAPA esta dispuesto a eso. Después también señores Huaral es una provincia que data de muchos años pero no tiene el sistema de tratamiento de aguas residuales que en este momentos la provincia ha sido declarado por que ya viene creando problemas al distrito de Chancay, frete a eso y viendo que por lo menos en el presupuesto que tiene el gobierno regional, también se hizo las coordinaciones a fin de que se pueda iniciar las acciones primarias para poder contar con la planta de tratamiento de aguas residuales; se ha tenido contactos con una ONG y con unos organismos que estan interesados en ello pero como EMAPA Huaral lamentablemente tiene que conversar con los señores de la municipalidad le hicimos presente y el municipio nos manifestó que había un código SNIP 32043, y le hicimos el seguimiento para ver si tenia el perfil fisico, y lamentablemente no habia un perfil fisico simplemente habia un código que estaba ahí, frente a eso hicimos todas las coordinaciones con la oficina zonal de Huaral con las oficinas de aquí y ese código ha sido desactivado, con esto nos va permitir por lo menos a EMAPA y a la Municipalidad de Huaral a empezar a presentar proyectos de acuerdo a las normas establecidas y poder contar con una planta de tratamiento y hacer uso de los códigos establecidos. Del mismo modo vengo trabajando ya que empresa, es una empresa que tiene que velar por al salud de los pueblos ya que el liquido elemento esencial, también he solicitado que el personal técnico de EMAPA también en lo que se refiere al control y tratamiento de aguas apoyar a las obras realizadas por el gobierno central en el Centro Poblado del Angel. Del mismo modo señores el gobierno regional termino unas obras que son del tres de octubre, la misma obra que ya esta en uso y que todavia no ha sido transferida a EMAPA Huaral, a raíz de eso vengo haciendo las coordinaciones con el ingeniero Rodríguez de la oficina zonal de Huaral a fin de concluir en todo lo concierne a las obras y ser transferido a EMAPA Huaral para que EMAPA Huaral se dedique y practique su mantenimiento correspondiente sobre esas aguas. Como les decia señores EMAPA Huaral tiene serios problemas de los cuales estamos tratando de dar soluciones con una visión que sea muy saludable para la empresa y obviamente que redunda en beneficio de los pobladores de Huaral, tenemos serias limitaciones en las captaciones de aguas por que obviamente la población crece y no se ha hecho inversiones en tantos periodos, señores eso es cuanto puedo decirles muchas gracias.

Dr. Gilmaro Cárdenas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS BUJISE MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mercedes Jirico Brivio
PRESIDENTA REGIONAL
COMITÉ MUNICIPAL

Lic. Bruno Torres Utrilla
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONSEJERO DELEGADO
Muchas gracias también nos acompaña un momento para las preguntas, el señor Carlos Bisso también nos puede acompañar por aquí y bienvenido también al Consejo Regional señor Carlos Bisso y estamos para escuchar su exposición.

CARLOS BISSO DRAGO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL ANTE EMAPA HUACHO.

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Sr. Tito Germán Hurtado Raiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBRE

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Carlos Bisso Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS QUISEP MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mariano Amador Berriz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Andrés Pizarro Uchima
CONSEJERO REGIONAL
POR BARRANCA

Muchas gracias, buenas tardes señor consejero delegado, señores y señoras consejeras muy buenas tardes, quien les habla es Carlos Bisso Drago representante del gobierno regional ante EMAPA Huacho. En la primera parte de mi informe les hago saber como encontramos a la empresa, lamentablemente lo encontramos desastrosamente mal, toda las cuentas embargadas, SUNAT, AFP, Ministerio de Agricultura, proveedores, la gente sin paga, los contratados cuatro meses y los de plania dos meses, bueno económicamente un desastre, aproximadamente unos 10 millones de soles digamos de déficit que teníamos la empresa, no nos hemos corrido muy por contrario lo hemos afrontado, la primera misión que tuvimos fue insertar a EMAPA en el contexto económico, fuimos a la SUNAT y hemos tenido que refinanciar todas las deudas para que nos den posibilidades de trabajar hasta por la banca y de igual condiciones lo hemos hecho hasta con las AFP, y también hemos tenido que pagar a proveedores que lamentablemente no se les había pagado, por ejemplo consejero delegado la calle Moore que usted conoce muy bien camino a su casa se había terminado se había bendecido y no se había pagado ni agua ni desagüe, así como 600 mil soles hemos tenido que pagarle nosotros y hemos terminado felizmente, hemos tenido que hacer esfuerzo bastante grandes para poder lograr insertarnos en la economía y recuperar el crédito que nos había cerrado todas las puertas, no se había hecho ningún trabajo de auditoria financiera, tendríamos un auditor pintado en la pared seguro por que nunca había hecho ningún tipo de trabajo y lo cambiamos, pedimos su cambio y felizmente la contraloría general de la republica accedió muy ligeramente, y hoy en día el auditor que tenemos creo que es un muy buen profesional por que nos aconseja nos llama y nos dice lo que debemos de hacer, al menos yo estoy muy agradecido para no salirnos del camino, sin embargo se han comenzado hacer juicios, el anterior gerente que tenía 6 años en al gerencia esta fuera de la empresa por la Contraloría General de la Republica y con él hay una serie de personal que está siendo investigado.

Nos cayó un regalito apenas llegamos el primero de marzo del 2007, el incremento de las tarifas que la consejera Marianela sabe el problema que tuvimos, fuimos a una audiencia por que la gente se resistia pagar ese 10%, ella nos ayudo mucho, hemos estado en Hualmay, Huacho, Vegueta, Sayán para poder explicar ese 10% de la tarifa, sin embargo hemos superado por que la compensamos con mayor cantidad de agua, los que saben como la consejera Marianela antes prendiamos la radio y lo primero que escuchábamos era agua, porque todo el mundo pedia agua y ahora ya no hay eso, por que ase dos años que ya nos escucha el pedido del agua, si bien es cierto hace dos dias se ha tenido que parar un motor en la zona de Hualmay, pero ya se termino de arreglar, porque nunca se paraban los motores por que durante 8 años no se habian hecho ningún tipo de reparación y hemos tenido que cambiar todas las tuberías.

En el aspecto administrativo tuvimos que cambiar todo la gente y traer gente de confianza y ponerse la camiseta, y eso es lo que hemos hecho, particularmente yo he tenido la oportunidad de tener varias reuniones de trabajo con los 110 trabajadores que son de EMAPA y decirle señores pónganse la camiseta de Huacho y ya después veremos las remuneraciones, y creo que lo han entendido ya no tenemos movilizaciones en al calle, antes teníamos los dias

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José María Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS QUISEP MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mariano Amador Berriz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Andrés Pizarro Uchima
CONSEJERO REGIONAL
POR BARRANCA

suelo como les pongo acá, el carro cisterna mas botaba agua de lo que llegaba, esa es la verdad cuando llegaba al sitio ya habia la mitad, nuestras camionetas una es del año 70 y del año 80 y para en el taller mas de las veces, hay una sola camioneta que esta en buen estado que la regalo la comunidad internacional en la época del 90, pero hemos hecho inversiones hemos comprado una herramienta básicas para cualquier empresa de saneamiento, la retroexcavadora, porque no teníamos nunca ha tenido EMAPA Huacho una retroexcavadora, habia que hacer con pico y lampa ahora tenemos una retroexcavadora y se la prestamos al Gobierno Regional a las municipalidades y estamos al servicio de todos con eso hemos avanzado mucho, ¿Por qué hemos avanzado señor consejero? Por que hemos hecho convenio con la región con todos los municipios y hemos hecho convenios con la población, entonces hemos hecho en estos momentos 80 obras en Huacho, una importante que apoyo la región acabamos de inaugurar el domingo pasado en el kilómetro 148, acá en la pista nada mas, y cómo es posible que ha unos metros donde pasan los ramales principales de Huacho no hay agua, habia una población de 40 familias y ya tienen agua con el apoyo de la región el municipio y EMAPA en dos meses, simplemente en ese día habido llanto de toda esa gente por agradecimiento y lo recibimos muy bien nosotros.

Un poco de comunidad para nuestros trabajadores, se pondrán imaginar que en EMAPA no habian baños, hemos hecho una batería de baños para los varones con sus anaqueles, casilleros, para que cada uno de ellos guarden sus ropas y en estos momentos les estamos haciendo a las damas un baño como corresponde, hemos asfaltado toda esa zona por que EMAPA era tierra, lo hemos asfaltado cuando estábamos haciendo la calle Santa Rosa, Suncana es una ONG que ya se fue del Perú pero ayudado mucho ha Huacho, antes de irse nos regalaron 6 computadoras, anaqueles mesas de trabajo, así como ustedes tienen que las hemos utilizado muy bien esos anaqueles, se podrían imaginar que EMAPA Huacho no tenia almacén, ahora si tenemos almacén y con los sobrantes de obra ya hemos hecho varias obras, antes nunca habian sobrantes de obras salia la mercadería y ya no regresaba, sabíamos nosotros que vendían el cemento aquí o allá o los tubos, ahora primero ingresa y después sale con orden y con esos sobrantes pequeños hemos hecho dos obras grandes en los proyectos y obras señor consejero delegado, yo quiero ampliar por eso voy terminando una obra muy importante una obra para Huacho, tenemos la geografía digamos predestinada de repente a que podamos contar siempre con agua, Huacho esta ubicado estratégicamente en lo que podría ser la quebrada de Pampa de Anima, Pampa de Anima esta encima de nosotros después de la carretera panamericana, en esa zona se ha comenzado a regar, hace un tiempo a tras no mucho será unos 20 o 25 años y tenemos al irrigación Santa Rosa que queda encima que la señora Nelly Tang conoce, entonces ellos riegan y esa agua se filtran y viene hasta las posas de nosotros y nosotros las recuperamos y ya vienen filtraditas y en mejores condiciones que cualquier agua, sin embargo se clora en los depósitos y se pone a servicio, ahí hemos planificado un proyecto para unos 25 años como yo le pongo acá señor consejero delegado, con poca inversión estamos consiguiendo traer agua 150 litros mas por segundo, osea como si fueran tres pozos mas, lo importante del proyecto es que no vamos a necesitar energía

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José María Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS QUISEP MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mariano Amador Berriz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Andrés Pizarro Uchima
CONSEJERO REGIONAL
POR BARRANCA

domingo movilización de 30 o 40 trabajadores y ahora ya no lo tenemos y esos trabajadores que se movilizaban ahora estan apoyando y eso me ha gustado mucho, el día domingo que ha sido el día del agua parte de ellos han estado en la cabeza y eso es importante, tenemos un problema fuerte los que están en Huacho conocen la obra manzanas, a través de agua para todos nosotros le heredamos, se cambiaba a la cuarta etapa de manzanas agua y desagüe 530 lotes aproximadamente 4 millones 300 mil soles, eso lo contrato la gestión anterior y nosotros lo hemos asumido, hubo problemas como creo que la región tiene cientos de problemas con el contratista, tuvimos que sacar al contratista hacer un nuevo proceso y con este contratista también tuvimos el mismo problema, ahora lo estamos haciendo nosotros ya lo estamos terminando y acabamos de tener una reunión con los pobladores de allá y nos han prometido para el 13 de agosto terminar la obra y lo estamos haciendo con nuestros recursos, porque una parte de la plata todavía la tiene esos señores pero lo vamos a recuperar. Quisiera avanzar más en el aspecto laboral por que es importante que ustedes sepan que nosotros encontramos 140 juicios, el 99.9 juicios laboral, habia un modo superante señores consejeros, se tomaba el servicio de los trabajadores y no se les contrataba y al mes eran echados del trabajo y entonces venían probablemente la denuncia, la denuncia pasaba por las diferentes etapas y al final venia la conciliación, y la conciliación al final venia el 50% para ti y el 50% para mi y se arreglaban las cosas, hemos encontrado muchos juicios así arreglados y era un modus operanti con los mismos abogados, hay un juicio que no hicieron a nosotros por abuso de autoridad por parte de un abogado que ha sido archivado, los demás se han perdido osea han entrado como 9 o 10 trabajadores a plania, la plania de EMAPA son 110 trabajadores mas esos señores que han entrado. El laudo Arbitral, desde el año 2002 Emapa no pagaba un laudo arbitral a los trabajadores y no les iba a pagar nunca por que nunca les presupuestaban o nunca le proveia en los balances, nosotros ya le hemos proveído y ya les estamos pagando, sin embargo una jueza de aquí de Huacho nos embargo las cuentas en noviembre del año pasado, nos embargó 360 mil soles ¿que logro conseguir la señora jueza? Que el mes de diciembre no les podamos pagar la plania a los trabajadores y hemos cortado las obras que teníamos en proceso lamentablemente, la justicia llega y luego rápido y en ese momento nos quejamos de la jueza y nos estan devolviendo los 360 mil soles y nos corresponde pagar solamente el 3%, ella nos habia embargado el 20% de nuestros ingresos, son 600 mil soles mensuales y nos estaba embargando 120 mil soles que es una plania para nosotros.

El sistema de distribución del agua se hace a través de pozos subterráneos, osea nosotros extraemos el agua de ocho pozos y lo llevamos a las tuberías y se distribuye, también tenemos reservorios de Vizpan que sería el principal en la zona del cerro Vizpan que es de 3 metros cúbicos, el pozo numero uno que tiene un reservorio de los comienzos de Huacho cuando tenia agua, un pozo en manzanas, osea cuatro de esos pero 8 pozos que abastecen a todo Huacho, nuestra producción son 370 litros por segundo, estamos ampliando eso, ahora le voy explicar, quisiera informar también señor consejero delegado como encontramos el parque automotor, el parque automotor estaba en el

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José María Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. TOMAS QUISEP MURGA
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Mariano Amador Berriz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Andrés Pizarro Uchima
CONSEJERO REGIONAL
POR BARRANCA

nosotros gastamos 60 mil soles de energía mensuales en nuestras bombas, somos el principal contribuyente de Edeonor, somos los que mas pagamos por que tenemos 8 pozos en cada sitio diferente, por lo tanto tenemos 8 motores que consumen energía, al poner en funcionamiento este sistema que ya esta en fase final el expediente técnico y ya tenemos aprobado financiamiento a través de agua para todos y vamos a conseguir aumentar una tercia parte mas de agua para Huacho, lo importante es que se a planificado justamente que vaya para la zona sur donde se va construir la nueva sede del gobierno regional y la sede de Essalud y van a ir las tuberías y van a llegar con una presión de 40 metros de desnivel, por lo tanto no vamos a necesitar energía, en esa zona se rascan la tierra 30 centímetros y tenemos agua y es interminable el agua, eso ya esta en fase final lamentablemente con esto de Conscude nos retrasaron 6 meses en la primera etapa pero ahora ya esta avanzando.

La planta de tratamiento de residuos sólidos esto es importante, Huacho Santa Maria Hualmay y Huaura contaminan el mar lamentablemente, lamentablemente todos estos desagües se van para allá desde el puerto hasta Carquin y Carquin es el que paga los platos rotos, por que a ellos les mentemos todo el desagüe, por que lamentablemente Carquin está en una zona baja y así lo manda la geografía, entonces ya hemos visto que tenemos que hacer la planta de tratamiento y alguien nos ha iluminado, se apareció la fundación Canadiense quien quiere hacer esto y lo quieren financiar y no vamos a devolver el dinero, estamos ya avanzando le hemos prometido en seis meses terminar el estudio técnico definitivo eso es lo que nos han pedido, estamos trabajando con unos ingenieros que hemos contratado con el apoyo del Gobierno Regional la doctora Junco nos consiguió 100 mil soles y vamos usar por que el expediente cuesta 360 mil soles, pero lo importante que vamos a descontaminar nuestras playas, ustedes han visto en el malecón roca bonito esta pero hay unos carteles grandes que dice playa contaminada no se bañen no apta, eso no es posible como estará Carquin, si ahí echamos todo imagínese eso, ya no debe suceder, entonces el día que se hizo la marcha a Lima habia una misión Coreana que estaba a la vez con el Presidente de la República hablando, esa misión al día siguiente a estado en Huacho, tuvimos la oportunidad de invitar a los señores de Huaral y a los señores de Barranca, lamentablemente no pudo venir ningún representante Barranca, ahí nos han ofrecido la ultima tecnología que hay, simplemente es una gran maquinaria que recoge todo el desagüe y por un lado van a salir guano para la agricultura seco si bacterias y por el otro lado va ser agua para nuestra agricultura, si la queremos seguir tratando podemos tomarla ya ellos lo hacen, los japoneses también lo hacen en el Japón, en el Japón dicen que recogen y vuelven a tratar su agua por que dice que es importante, si la tuviéramos en algún momento todavía no tratarla para nuestro consumo la vamos a llevar a la sequía de Huaura para que sirva para su agricultura, son 500 litros por segundo podemos regar 500 hectáreas, usted conoce mejor eso consejero, entonces esa sería nuestra obra cumbre, de repente no lo vamos a ver nosotros por que en un año termina nuestra gestión, por que cada tres años se renueva el directorio de Emapa pero si estoy seguro que la vamos a dejar totalmente terminada, ahora si es que terminamos antes y con la nueva innovación que ahora hay de inversión publica si es que contribuimos nosotros como explicaba la gerente

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José María Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

anterior de la región, si es que le región pone el expediente o un particular pone el expediente en caso de la carretera para Huanuco las cosas se puede aligerar y se puede aligerar mucho tiempo y eso me parece interesante, por lo tanto ojala que a la salida de nosotros podamos ver el agua para Huacho y el proceso de la planta de tratamiento de residuos sólidos, con eso vamos a ganar mucho y vamos a tener uno de las más bonitas, disculpa señora Nelly, Beatriz pero nuestra playa es hermosa pero lamentablemente está contaminada y a la hora que la descontaminemos tenga ustedes por seguro me decía mi abuela Marianela, que en Huacho la gente se bañaba los 365 días del año por que era una playa bonita, ahora la tenemos lamentablemente contaminada, pero con esto yo estoy seguro que se hará realidad en un corto plazo con agua y con la descontaminación de nuestra playa.

Yo les agradezco mucho por su paciencia hemos alcanzado el otro informe de labor, una cosa importante me estaba olvidando, recibimos nosotros la empresa en el lugar 12 el 2007, en el 2008 la hemos puesto en el 6to lugar y este año debemos estar en el 2do lugar solamente nos gana Chimbote que esta recibiendo todo el apoyo del gobierno, ha recibido 100 millones y a nosotros solo nos han dado cuatro y a Chimbote le han dado 100 esa es la ventaja, pero nosotros estamos siempre a tras, muchísimas gracias por su tiempo y estamos llanos a cualquier pregunta.

CONSEJERO DELEGADO

Muchas gracias también señor Carlos Bisso, colegas consejeros hemos escuchado la exposición de tres directores representante de Emapa Barranca, Hualar y Huaura, lamentablemente el tema de Caféte no se como esta, no se si hay información por favor.

SECRETARIO DE CONSEJO

Señor consejero delegado señores consejeros doy cuenta que no se encuentra en las instalaciones el ingeniero Filiberto Demetrio Ramos Medrano, a quien se le a cursado la carta por su persona señor consejero delegado al Presidente del Gobierno Regional, quien a su vez mediante el secretario general convoca al señor Filiberto Demetrio Ramos Medrano, mediante Oficio 190 -2009 de fecha 19 de marzo del presente año cuyo tenor si me permite doy lectura.

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo y por especial encargo del Presidente Regional de Lima ingeniero Nelson Chui Mejía, le informamos que visto el documento para referencia mediante el cual el ingeniero Tomas Quispe Murga convoca a su persona en calidad de representante del Gobierno Regional de Lima ante la entidad prestadora de servicios saneamiento de Caféte a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima, que se llevara a cabo el jueves 26 del 2009 en las instalaciones del Consejo Regional de Lima ubicado en la avenida Tupac Amaru 104 Huacho.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Raíz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAFETE

Al respecto se solicita que informe documento sobre la gestión que viene realizando actualmente en la empresa prestadora de servicio que se presenta, asimismo deberá sustentar sus informes en dicha sesión.

Esperando tener su comprensión quedo de usted no sin antes hacer propicia expresar la muestra de mi especial estima y deferencia personal, atentamente Dennis Solórzano Porles secretario general. Que se ha enviado el día 20 de marzo y me informa su secretaria que fue faxeado el mismo día 20 de marzo a EMAPA Caféte.

CONSEJERO DELEGADO

Bien ausente el director de EMAPA Caféte, el consejero Mosto quiere hacer uso de la palabra no se si tiene alguna información al respecto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero delegado por este rompimiento de relaciones en EMAPA Caféte con los directores en pleno es que quisiera solicitarle si esta convocatoria también se puede alcanzar al domicilio del director, por que en este momento hay un rompimiento de relaciones y si se les remite a EMAPA Caféte posiblemente no lo hayan notificado, por favor si para una próxima sesión si podría ir a su domicilio y ver si a llegado esa notificación.

CONSEJERO DELEGADO

Hay una opinión de parte del consejero de Caféte de comunicar en el domicilio creo que habría tomar en cuenta esa propuesta, aun cuando hoy día nosotros como consejo debemos en todo caso deliberar sobre la participación de los diferentes representantes, de todos modos a futuro hay que tener en cuenta ese tipo de eventualidades que ocurren con los representantes de las Emapas, colegas consejeros alguno de ustedes quisiera hacer alguna interrogante a los representantes de EMAPA, consejera Nelly, consejera Beatriz, consejero Mosto, consejero Ulises, consejero Tito y consejera Marianela, en ese orden por favor. Señores directores por favor estén atento a las inquietudes que van a plantear los consejeros para que puedan dar ustedes la respuesta debida gracias.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Buenas tardes a todos consejero delegado señores consejeros y señores representantes de las tres provincias mencionadas; el día de hoy hemos escuchado al directorio de EMAPA de Hualar, Barranca, Huaura y les felicito por su exposición y todo el trabajo que se está realizando en EMAPA, pero más me parece no se si me equivoco parece que fuera un informe del gerente de EMAPA de la gestión que se esta realizando en dicha empresa, porque no sé si es que ellos han coordinado el directorio de EMAPA con el gerente y se ha llevado estas acciones para mejorar el agua de la provincia, yo creo que es meritorio pero en realidad mas o menos yo me guió en el directorio de Hualar, por que todas las emapas de las diferentes provincias siempre dependen del alcalde municipal, el es quien da la orden, coordina si se hace o no se hace, muchas veces me consta como hualar que EMAPA Hualar siempre ha sido

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Raíz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAFETE

la caja chica de los alcaldes, apenas ingresa un alcalde saca a los empleados y ponen nuevos y por eso no solo pasa en Hualar este déficit sino también en Barranca, no todo lo que se recauda va directamente para mejorar el servicio del agua, por ejemplo en el caso de Hualar el 2007 el Gobierno Regional dono un motor, porque Hualar tiene agua por hora y estos motores emplean el combustible, pero como el motor es eléctrico hasta ahora no lo instalan, no sé si el gerente de Hualar me podría mencionar como se encuentra o si ya lo instalaron y si ya está funcionando, por que con esta maquina ya no utilizarían combustible sino electricidad y por lo menos un sector tendría mas tiempo en su domicilio. Quisiera hacer una pregunta a los representantes de Huaura y Barranca, si los cinco que componen el directorio de Huaura y Barranca tienen el perfil adecuado, por que tienen que ser un economista un contador y un ingeniero, sin embargo yo quiero hacerle mención que en el caso de Hualar creo que es la acepción, el presidente es un medico que no reúne los requisitos pero es el presidente, luego también conversando con el señor Bustillo cuando el ingreso al directorio mas de un año no le dejaron participar por el solo hecho de pedir el estado financiero de EMAPA, desde ahí tuvo todas las trabas en el camino que no deseaban que el participara, por eso yo quisiera preguntarle a ustedes si en el directorio si coordinan con el gerente con el alcalde, porque eso es saludable es bueno para mejorar, pero en caso de la provincia de Hualar no sucede por eso no anda bien esta empresa de EMAPA.

CONSEJERO DELEGADO

Vamos esperar una ronda y después ustedes responden si, consejera Beatriz tiene la palabra.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero delegado señores consejeros señores directores representantes de EMAPA, SEMAPA de las provincias de Barranca, Hualar y Huaura, esta pregunta va dirigida a nuestro representante de Barranca por la preocupación de que este tema ayer se esta tratando en el consejo pueda tener un común denominador con el fin de poder superar lo que ustedes han vertido, en el caso de Barranca efectivamente hasta el año 2007 que ingreso solicitado al que estaba en ese entonces de gerente un avance de SEMAPA durante su gestión y cual era el saldo, entonces se me respondió de la siguiente manera: SEMAPA Barranca esta a punto de colapsar, en ese informe solicitado como consejera también recogía la opinión del ciudadano común y corriente, la falta de comunicación mas fluida de las autoridades municipales distritales y miembros de directorio, esta pregunta que hago es si actualmente el informe que recibía a la fecha veo acá que hay un plan operativo a corto plazo que esta incluido en el informe actual que nos presenta el doctor Carlos Bravo, y quisiera saber si dentro de ese plan de corto plazo en que cifra o porcentaje nosotros podríamos estar ya satisfaciendo de alguna manera las obras que han planteado y si hay una obra de impacto regional como el caso de la ultima obra en el cual se informa la participación de SEMAPA en lo que respecta a agua y alcantarillado para los balnearios, si efectivamente cuenta con un presupuesto financiero y si

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Raíz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAFETE

también en la parte administrativa en lo que se refiere a los trabajadores se esta llegando a regularizar su situación financiera, si podemos hablar nuevamente de la espera de un colapso en que porcentaje hemos avanzado, eso es todo gracias.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Colegas consejeros muy buenas tardes y un saludo a todos los directores representantes en el directorio de EMAPA en sus respectivas provincias, nosotros sabemos que todas las OPIS de todas las ejecutoras son el cuello de botella, existe como en caso de Caféte me imagino estas ejecutoras como son las emapas proyectos de pre y de inversión que seguramente estarán dormidos, en este sentido quisiera preguntarles cual es la capacidad de respuesta de sus propias emapas que me imagino que uno de esos proyectos puede ser la descontaminación de todos estos balnearios del norte y del sur mediante lagunas de oxidación o otras plantas de tratamiento de esta agua residual, en el caso concreto de EMAPA Caféte hay todo un cuello de botella que radica en las OPIS, por eso es que la fiscalización de parte del directorio y las políticas publicas que puedan implementar sus directorios van para que ese cuello de botella puedan ser mas amplio, esta es muy importante debido que tenemos financiamiento de agua para todos que es un programa nacional, tenemos de parte del gobierno regional también varios presupuestos aprobados en el participativo y en los cuales la ejecutoras son estas respectivas emapas, quisiera que pudiera ampliar mas esta información y también sumarme al pedido de la consejera de Hualar en el sentido que debemos contar con la información veraz a cerca de la información o los requisitos que se necesitan para cumplir con las normas del Decreto Supremo 010 del Ministerio de Vivienda mediante la cual se nombra los directores de lo que es representantes del gobierno regional, no solamente los requisitos que todos los directores representante del gobierno regional debe de tener sino también si el resto de los otros directores estan cumpliendo con estos requisitos, ya que si hubiera algún director que no cumple el consejo regional podría estar en un tema de omisión y es eso lo que queremos evitar, creo que eso fue una apreciación muy oportuna que hay que tenerlo en consideración, esta es una primera rueda de preguntas y estas son las dos únicas.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejero, consejero Ulises.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero delegado colegas consejeros de verdad que es extraña la no presencia del representante de Caféte pese que el consejero fue quien lo propuso y después que nosotros lo hemos propuesto es una descortesía que no este presente por lo menos para darnos un informe, la primera pregunta es cuanto de dieta remuneración sueldo percibe mensualmente para cada uno de ellos, la segunda pregunta es para saber como estamos en el servicio de agua y desagüe, nosotros somos parte del gobierno regional y ellos también somos parte del gobierno regional y como representante necesariamente tenemos que saber como estamos por ejemplo con proyectos de servicios de agua potable

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Ing. Igor Galarrza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Raíz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAFETE

alcantarillado a mediano corto y largo plazo, sobre todo en estas cuatro ciudades importante como son Barranca, Huaral, Huaura, solamente esas preguntas consejero y muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO
Gracias consejero, consejero Tito Hurtado Ruiz

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejero delegado bueno tardes lo mismo con todos los consejeros y a los señores representantes del gobierno regional de las diferentes emapas, la presencia de los representantes en las diferentes emapas del gobierno regional se debe a un acuerdo de consejo, consejero delegado yo sería de la siguiente opinión. nos han presentado acá informes muy voluminosos y no quisiera poner en duda pero yo creo como son emapas que pertenecen a la provincias de las costa y tienen su representante en cada provincia como consejeros y habiendo una comisión de Construcción Vivienda Población Saneamiento y Salud, que dicha comisión se encargue de verificar estos informes apoyado de consejeros de cada provincia y luego nos evacue un informe, porque lo único que hacemos acá es escuchar las preguntas acá y las respuestas favorables que nos dan los representantes de emapas en el gobierno regional y luego aprobar, yo sería de la idea consejero delegado que la comisión Construcción Vivienda Población Saneamiento y Salud se encarga de verificar estos informes y luego informar en una próxima asamblea, gracias consejero delegado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado, en primer lugar saludar la presencia de los representantes del Gobierno Regional de Lima ante este directorio y un saludo bien especial al señor Carlos Bisso representante de la provincia de Huaura. Señores consejeros tenemos que tener en cuenta la presencia de los profesionales que hoy nos acompañan a sido motivado en cumplimiento de Ley 2870, esta ley que fue emitida en julio del año 2006, ley que justamente se da para optimizar la gestión de las entidades prestadoras de servicio de saneamiento, la Ley 28870, mucho trae a mi memoria cuando estábamos haciendo uso de los ambientes de 28 de julio y fue uno de los temas que entraron al debate y muy preocupados en aplicación de esta modificatoria que se había dado en el mes de julio y que le estaba ejecutando el gobierno regional que estaba ingresando en este caso para poder designar su representantes, cuando se estuvo tocando este tema específicamente ya la provincia de Huaura específicamente la Municipalidad Provincial y el Presidente Regional habían llegado a algunos acuerdos previos a la designación, situación me parece similar que sucedió en Barranca si mas no me acuerdo, pero que estaba en el marco antes de la modificatoria de la ley, cuando se toco el tema ahí vimos la necesidad si es que se convocaba a todas entidades prestadoras, la convocatoria para designar a los representantes entonces quedamos con dos cosas bastantes claras, que tanto Huaral y Cañete iban ingresar así a este proceso que estaba enunciando la ley y que las designaciones que ya habían sido dadas tanto como Huaura y Barranca habían quedado un tanto ya consentidas, pero qué quede claro que no fue el

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Gerardo Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Presidente Regional sino en el marco de la ley y del consejo, por que las designaciones si son así entonces no tendría valor por que estaríamos trabajando al margen de la ley, asciendo esa primera salvedad, por que no es correcto dar una apreciación que no este enmarcado dentro de la ley, en el marco de este artículo dos de la Ley 28870 expresa con precisión que el directorio de las entidades de servicio y saneamiento municipales estan constituidos de acuerdo al tamaño y las empresas prestadoras de servicio de saneamiento de la provincia de Huaral, Barranca, Huaura y de Cañete son de mayor tamaño por lo tanto le corresponde cinco representante que conforman este directorio, y este directorio a su vez está orientado a que debe tener dos directorio de la sociedad civil, entiéndase de colegio profesionales y dos representante de las municipalidades, en ese caso forman parte de la junta general de accionista y un representante del Gobierno Regional de Lima, entiéndase que el representante del Gobierno Regional de Lima no es designación presidencial es decisión del Consejo Regional, porque la ley así lo estipula, en ese sentido nosotros concedores de esta normatividad es que en el mes de noviembre del año 2008, que para ese entonces era consejera delegada la licenciada Beatriz Castillo Ochoa aprobamos el Acuerdo de Consejo Regional N° 153, y en Acuerdo 153 se solicitaba convocar a los representantes de los Gobiernos Regional de Lima ante las entidades prestadoras de servicio, un tanto para conocer que es lo que se venia realizando o ejecutando en cada una de estas entidades prestadoras de servicio, a ellos señores representantes obedeca la presencia de ustedes. Un poco que he querido recapitular para que ustedes sepan que esto obedeció no a un criterio personal sino a un acuerdos de consejo regional, específicamente me voy a dirigir al representante del gobierno regional de la provincia de Huaura, la organización empresaria de EMAPA Huacho tiene una junta general de accionista que se supone debe ser similar a las otras EPS, tiene una junta general de accionistas y en la junta general esta un representante de la municipalidad de Huaura que es el alcalde provincial en este caso el licenciado Pedro Zurita Paz, luego tenemos un representante de la Municipalidad Distrital de Sayán, Vegueta y Hualmay, son cuatro alcaldes quienes conforman la junta de accionistas, situación diferente cuando hablamos del miembro del directorio, hay que diferenciar ambas cosas entre la junta de accionistas y los miembros del directorio, a quienes tenemos acá son los miembros del directorio y los miembros del directorio también ellos tienen una reglamentación propia que es la Ley de Sociedades, que les permiten organizarse en ese sentido, y en ese contexto es ahí donde va los representante del gobierno regional, y el representante del gobierno regional de acuerdo en este caso de la provincia de Huaura sobre organización y responsabilidades tiene la siguiente responsabilidad:
El directorio, osea todos los integrantes que estan, entonces automáticamente por el señor Carlos Bisso Drago que también forma parte del directorio entendiéndose de esa manera ¿Qué dice? El directorio es un órgano que dirige y administra los negocios de la empresa, en este caso de la empresa EMAPA Huacho, fijando los objetivos estratégicos y políticas generales orientadas al mejoramiento y eficiencia, entiéndase operativa administrativa y financiera además de las facultades y atribuciones que le señala para tal efecto la ley

El directorio, osea todos los integrantes que estan, entonces automáticamente por el señor Carlos Bisso Drago que también forma parte del directorio entendiéndose de esa manera ¿Qué dice? El directorio es un órgano que dirige y administra los negocios de la empresa, en este caso de la empresa EMAPA Huacho, fijando los objetivos estratégicos y políticas generales orientadas al mejoramiento y eficiencia, entiéndase operativa administrativa y financiera además de las facultades y atribuciones que le señala para tal efecto la ley

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Gerardo Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

general de estatutos de la empresa, dice que tiene como objetivo primordial brindar los servicios en las mejoras condiciones de calidad y continuidad de servicio de agua así como buscar la viabilidad económica, en ese contexto yo me aunó al pedido del consejero Tito Hurtado Ruiz, por que sería bueno revisar lo que nos han presentado, no por poner en tela de juicio lo que nos han presentado sino para cruzar la información y ver hasta que punto realmente nuestro representante en este consejo regional hemos levantado nuestro voto en señal de confianza de quienes tienen esta designación y ver si estan cumpliendo, por que ojo con algo, lo que se acuerda en el directorio hay un representante del gobierno regional que esta avalando absolutamente todo lo que sucede en estas empresas prestadoras de servicio como es el caso específico de EMAPA Huacho, en ese sentido considero que lo presentado aquí debe pasar a la comisión que le corresponde para que pueda hacer el análisis y luego en una segunda reunión de repente procesar esta información y que nos permita tener criterios mas claros, yo mas bien pediría al señor Carlos Bisso como representante ya es un pedido como consejera de la provincia logros tangibles del año 2007 y del año 2008, ¿Cual fue la meta? ¿Que fue lo que solicitaron los usuarios y que es lo que se viene cumpliendo? ¿Cuáles son las fortalezas? ¿Qué no se cumple? Y ¿Por qué no se cumple? Nos gustaría esas cuestiones tangibles cuando en el marco cuando dice: Objetivo primordial brindar los servicios en mejores condiciones de calidad y continuidad del servicio de agua, eso sería más que una pregunta una solicitud que complementa el señor Carlos Bisso en el informe si es que el pleno acuerda para que luego sea derivado a la comisión ordinaria, gracias consejera delegado.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejero delegado consejeros todos muy buenas tardes a cada uno de los representantes de los gobiernos regionales en los distintos directorios tanto de Barranca, Huaral y de Huacho, lo que si podría decirle como consejera por la provincia de Huarochiri es que nosotros aquí como consejo regional se designo a cada uno de los representantes a cada directorio de estas provincias poniendo una confianza hacia ustedes justamente para que en representación del gobierno regional velen por los intereses no del gobierno regional ni tampoco de EMAPA sino de cada uno de los pobladores de cada una de sus provincia, en este caso me quiero adherir a la propuesta del consejero Tito ya que es necesario tener una información mucho mas clara bajo una investigación que podemos realizar dentro de esta comisión ordinaria del consejo regional, lo que si yo podría pedirles para mas adelante ya que no ha terminado la gestión de cada uno de los representantes de cada uno de los directorios de cada una de las provincias de repente articular un poco mas, seguido en este año, porque ustedes tienen diligencia tres años todavía nos falta un año mas creo para poder estar trabajando, entonces en este caso tener los instrumentos necesarios de información para nosotros estar al tanto lo que suceda, de repente en mi provincia no hay una empresa municipal de servicio de saneamiento de agua potable y alcantarillado pero si como consejera darles mi apoyo en cuanto a la representación que tienen ustedes en cuanto como en este directorio tan importantes como son las EPS en cada una de sus

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Gerardo Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

provincias, simplemente para acotar y adherirme a lo que esta solicitando el consejero de Canta para poder ampliar mas la información, gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias, yo también quería opinar y entiendo que los diferentes representantes de las diferentes emapas que existen en la región Lima designados por el consejo regional como ya se ha expresado tienen una función que cumplir, lo que yo veo es una debilidad que quisiera compartirles con ustedes colegas consejeros y con los representantes, creo que en cierto modo Nelly, por que el informe que nos hacen si bien es cierto es la parte administrativa de EMAPA donde participan nuestro interés además de conocer la realidad de cada empresa municipal que administra el servicio de agua y alcantarillado en cada provincia tenemos el interés de conocer la función que están cumpliendo ustedes porque son los representante del gobierno regional, yo estado previo a la sesión haciendo unas coordinaciones y por ejemplo creo que no hay una comunicación del trabajo que ustedes realizan que se articule a la gestión del gobierno regional, creo que ustedes estan dependiendo de la Dirección de Vivienda aquí en el Gobierno Regional, y yo estado preguntando al director y no conoce nada de la función que ejerce cada uno de ustedes y lo digo con el mejor animo para que se viabilice la información, porque ustedes también deben seguir un lineamiento político de la gestión actual, veo que en el tema del reglamento de servicios de saneamiento se informa mediante un documento que debe de haber un plan maestro, por ejemplo con respecto al abastecimiento de los servicios que brinda EMAPA, ¿que se ha hecho por eso? ¿que se esta haciendo? ¿Se tiene o no se tiene? ¿Cuál es la articulación que tiene ustedes con el gobierno regional ante la demanda que existe de las diferentes Emapas? ¿Como es que se canaliza hacia el consejo regional? Para que a través del consejo podamos ir dando el apoyo necesario, por que el agua como ustedes conocen es un elemento primordial para el ser humano y para la vida y hay que cuidar ese recurso importante que tenemos, creo que el señor Carlos Bisso hacia mención de que las aguas hervidas van a contaminar las playas y uno de los motivos por que no se podía hacer uso de la playa de Huacho, en ese sentido creo que ustedes tienen una función importante en los lugares que estan ocupando en las Emapas, pero que no se esta canalizando al gobierno regional, existe un mecanismo que se tiene que establecer y creo que ahí hay que en todo caso fortalecer esa conexión que debe existir de manera permanente, la verdad les digo que si el consejo no hubiera tomado la iniciativa de conocer la exposición de ustedes no hubiéramos traído lo que han expuesto, pero es que es importante que estemos articulados y que conozcamos la información, entonces en ese sentido creo que hay que establecer los mecanismos mas adecuados y el consejo regional en todo caso debe tomar esa decisión de cómo esclarecer o diseñar los procedimientos adecuados, para que la información y el trabajo que realizan ustedes en EMAPA pueda conocerse no solamente en el consejo si no a la población en general, y créame que aunque no aparezca yo he visto inauguraciones por la televisión y por los medios escritos que hace EMAPA y pareciera que Carlos Bisso fuera de EMAPA y no del gobierno regional, osea no hay una diferencia

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Prof. Nelly Taya Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Gerardo Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

en decir aquí hay representante de EMAPA de municipio y de diferentes componentes, en ese sentido yo lo que quisiera es que ustedes tomen en consideración este mecanismo de poder llevar información al gobierno regional y recibir el apoyo del gobierno regional, por que el reglamento dice que el gobierno regional y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales dice que gobierno regional esta obligado a fortalecer a través de recursos capacitación el fortalecimiento de estas Emapas, se esta cumpliendo con eso por ejemplo, nos han expresado las acciones que hay aquí que realiza normalmente EMAPA y que ha venido realizando posiblemente desde años atrás antes de que el gobierno regional designe un representante de EMAPA pero de ahí desde que se ha designado adelante por ejemplo el gobierno regional apoya mas gracias a una interlocución que hay a través de sus personas, eso es lo que quisieramos que el consejo regional tomara las necesidades de prioridad a través de un plan que pudieran proponer o que EMAPA lo elabore junto con el gobierno regional, y llegar aquí al consejo y decir que en el presupuesto participativo se requiere hacer ese tipo de apoyo para ir resolviendo la problemática de la necesidad de agua y el tratamiento de las aguas hervidas que es importante en el tema ecológico, la conservación de recursos naturales y el tema de abastecimiento de agua para el ser humano; entonces creo que hay una tarea muy grande que hacer en conjunto y entiendo que ustedes son representante del gobierno regional en EMAPA y como a pasado en Hualay y lo expresado el señor Bustillos se ha tenido un sin numero de problemas y ustedes ven que el consejo a sido persistente de sostener el acuerdo que tomo. El hecho que el presidente de EMAPA o no se quien determino que no pueda hacer uso de las facultades que le concedía el consejo regional, no nos ha hecho cambiar de decisión sino hemos persistido que esa es nuestra propuesta y se tiene que respetar, finalmente ha ocurrido con la demora, y va ver el mismo respaldo como lo ha expresado la consejera de Huaura con ustedes que nos representan, nosotros hemos depositado la confianza en ustedes y el día que la labor que realizan ustedes no convence al consejo el consejo tendrá que tomar una decisión también de cambiarlos pero la confianza lo tienen, estimamos que el trabajo tiene que ser mucho mas cercano y creo que es valida la intervención del consejero de Canta cuando dice que el consejero por lo menos de la provincia debería de tener más conocimiento, y creo que eso debería darse sin necesidad de venir aquí hacer una exposición, debería de darse de una manera permanente por que el consejero puede hacer llegar la problemática de cada EMAPA donde está en su provincia, la consejera de Hualay, Huaura, Barranca y el consejero de Cañete que son las cuatro emapas que existen en el gobierno regional, el resto de las provincias no tenemos EMAPA, pero estamos preocupados también que hay congestiónamiento en la atención que puede brindar el gobierno regional a través de ustedes a EMAPA, por que no hay que olvidar que ustedes son nuestra enlace en EMAPA al gobierno regional.

El consejero Tito Hurtado esta planteando que pase a la comisión de vivienda haga un trabajo junto con ustedes los representantes, pero no queremos dejarlos tampoco con alguna falta de respuesta a algunas inquietudes que se ha planteado, si alguno de ustedes considera antes de tomar una decisión debemos escucharlo, Carlos Bisso tiene la palabra.

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACUS

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALAYCANGUO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Juan Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

SEÑOR CARLOS BISSO DRAGO

Gracias, en lo que respecta a Barranca y Huaura estamos regidos por el Decreto Supremo 043 de vivienda y en ese decreto contemplaba un representante de la región, en este caso mi persona, un representante de la cámara de comercio, un representante de los colegios profesionales y un representante de los gobiernos municipales aparte del presidente que es del gobierno provincial, porque tiene la mayor cantidad accionariado, tiene 48.37 de accionariado y quien es el que preside de acuerdo al estatuto d la empresa. De acuerdo al estatuto de la empresa de EMAPA es el que preside y eso se esta cumpliendo rigurosamente, se que posterior habido una modificatoria y lo acaba de decir la consejera Marianela pero eso ya no nos alcanzado por que nosotros ya estábamos trabajando, en el caso de Hualay y Cañete si les alcanzo.

En lo que respecta a autonomía quiero decirle señora Nelly que estamos gozando una total autonomía, el señor Alcalde Provincial de Huaura y sé que el alcalde de Barranca lo hace igual, nos a dado amplia libertad de acción a nosotros, ya no hay caja chica ni grande, el primer año simplemente nos hemos tenido que dedicar a pagar deudas, no se como hemos hecho pero hemos pagado un millón de soles y hemos invertido otro millón o más, en la inversión puede tocar partes de lo que es obras y metas consejero delegado, se cumple en un quinquenio de cinco años que tenemos nosotros de logros y metas y vamos en el segundo año regulador de las metas, si ven yo les alcanzado todo si van leyendo con tranquilidad en el primer año nosotros hemos alcanzado 94.67% de porcentaje de nuestras metas, por decirles en Sayán por ejemplo, en Sayán tenemos 24 horas de agua y creo que es la única ciudad en el Perú que tenemos 24 horas de agua, saben por que, por que todos tienen medidor y saben cuánto pagan, 10 soles de promedio y hay algunos que pagan mas y algunos menos pero 10 soles pagan en Sayán y eso es importantísimo y eso es lo que queremos para Huacho y para Barranca, pero todavía no lo podemos hacer por que tenemos que ponerle medidor a 15 mil personas más, y los medidores cuestan 90 soles cada uno y el anteaño pasado se han robado 1 500 medidores aquí en Huacho y tenemos que reponerlos sin costo para el usuario y esa es perdida para la empresa, sin embargo lo hemos asumido y seguimos con la campaña de cambiar los medidores, hemos descubierto en Huacho un truco, lo hemos puesto con un seguro y ya no se lo roban por que antes se robaban hasta 30 medidores en un día, también les decían si no me escucharon bien que antes prendían las radios y en todas las radios escuchábamos la queja del vecino que pedían agua y ahora ya no hay quejas y saben por que, por que en Huacho hay 920 válvulas de presión y esas válvulas nunca las habían tocado antes y nosotros desde el año 2007 con los ingenieros hemos estado regulando las válvulas ¿Por qué? Por que en la zona baja de Huacho tiene 24 horas de agua y pagan 24 soles y las zonas altas Hualmay o Amay donde vive el consejero delegado, ahí si hay agua en cantidad en esas zonas tienen dos horas de agua, yo decia eso es injusto es muy injusto que las zonas bajas tengan 24 horas y las otras no tengan, entonces comenzamos a mover las válvulas y hemos conseguido la uniformidad que se quiere todavía nos falta, recuerda consejera cuando en Hualmay nos decían tenemos dos

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACUS

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALAYCANGUO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Juan Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

horas o una hora, bueno ahora tenemos dos horas, yo se que no es lo optimo, lo optimo seria que tenga 16 horas de agua y a eso es lo que apuntamos y eso es lo que queremos que tengan minimo 16 horas de agua y lo vamos a conseguir, y tengan ustedes por seguro que antes de finalizar el año que nos toca a nosotros debemos conseguir eso, por ejemplo que a sucedido la semana pasada, la semana pasada hemos parado tres bombas y hemos tenido un 30% de bastas, ¿por que las hemos parado? por que antes nunca les habiamos dado mantenimiento, nos va costar 2 millones 400 mil soles darles mantenimiento a nuestras ocho bombas ¿Por qué? Por que una bomba en lugar de estar produciendo 60 litros por segundo han bajado su caudal a 30 o 35, ¿que ha pasado? Que simplemente como hace 8 años que no las veian se han picado los tubos de succión, eso muy bien lo saben los consejero de la sierra, muy bien porque en esta época del año cuando se producen las lluvias en la sierra en la costa no hay agua, me refiero al sub suelo, recién en mayo a fines de mayo o julio levantan las napas por que los cerros comienzan a chorrear su agua y van llegando acá, por eso les explicaba de la ventaja que tenemos nosotros.

Las dietas, ganamos 550 soles, hoy me escapado de la sesión de EMAPA para estar acá, sabe don Tomas porque yo le enseñado mi papelito, por sesiones por que son dos sesiones, no hay pago por tres pero sesionamos hasta cinco o más, por ejemplo estamos discutiendo en este momento el balance de todo el año por que es un documento grande y hasta ahora estamos viéndolo por que todavía no terminamos, en los proyectos de agua y desagüe también Ulises pidió una ampliación al respecto, en lo que refiere a Huaura el proyecto principal son esos dos, yo no he tocado los 80 proyectos que hemos desarrollado a lo largo de estos dos años, hemos hecho por ejemplo en Hualmay, no sé si el consejero Ulises conoce pero en Hualmay todo lo hemos cambiado, todo Hualmay hemos cambiado agua y desagüe desde la casa del ingeniero Nelson Chui hasta el estadio, todo esta nuevo pero tenemos un problema con la bomba ocho ahí por que ellos tiene un tanque muy pequeño de 150 metros cúbicos nada mas, por eso hay algunas personas que se quejan por eso vamos hacerle una reserva de 600 o 800 metros entonces ya no vamos atener ese problema por que se acaba muy rápidamente. La planta de tratamiento consejero Ulises es un proyecto de innovación que no tendria en este momento solamente Huacho ni Lima lo va tener, la planta de tratamiento de Taguada es una planta que va tratar a mella y va llevar el desague al océano para que se purifique, después con la sal no es como la que nosotros vamos hacer acá, ojala que la veamos a corto plazo acá no, acá vamos a sacar destilada y la vamos a elevar a mil grados de temperatura consejero, y del otro lado va salir guano, y sabes cómo va salir consejero Ulises, va salir con su saquito y la vamos a vender o regalar a la región, por eso decia que se va convertir una región piloto, pero ahí no nos habiamos quedado consejero Ulises, el año pasado nos visito una misión española, vinieron como 6 españoles y yo estuve con el ingeniero Nelson Chui varios días en Huacho y en Lima y ellos tenían otro tipo de proyecto de ciudades mas pequeñas, cuando yo les he llevado a conocer todo Huacho ellos se han asustado, ellos tenían un proyecto de ciudad de 5000 personas con sus plantas de tratamiento también de una tecnología muy moderna, entonces a nosotros nos habria costado

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACUS

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALAYCANGUO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Juan Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

mucho independizarnos, tendríamos que haber roto todo Huacho para poder hacer núcleos de 5 mil personas para que ellos pudieran tratar, sin embargo todavía esta latente eso por que también vino a través del gobierno central, por que esos señores vienen y el gobierno central los envía a que conversen con nosotros, nosotros hemos ido y les hemos hecho conocer como a los coreanos, con los coreanos hemos avanzado por que ya les hemos hecho la carta de intención, porque es un proyecto caro hablamos de 100 millones de soles, pero esta la fundación canadiense que quiere pagarlo no nos oponemos que pague, pero el otro proyecto de agua si lo tenemos financiado ya desde el año pasado con agua para todos, esta en este legajo que le dejado ingeniero Tomas Quispe y estoy seguro que con tiempo lo va poder revisar, por que ya esta aprobado y como le decia estamos renovando todo el equipo, y eso no es critica yo lo he dicho, nosotros hemos asumido el activo y el pasivo y no nos quejamos a pesar que han salido hablar en la radio el señor Agüero y yo le podría decir que el consejero en dos años no le ha pagado a EMAPA nada, le debe más de 2 millones y no le estamos cobrando, sin embargo pedro Zunita nos a dicho que nos va pagar, por que no hemos hecho mas escándalo, por que se nos va venir la SUNAT, porque no hemos facturado y no por nosotros sino por que el doctor Agüero en sus dos años de gestión no ha facturado a EMAPA y eso es delito y está en Contraloría de la República no está con nosotros, por eso les decia anteriormente que el gerente que hemos tenido anteriormente ya esta fuera de la empresa ojala que no lo metan nuevamente por que mucho daño le ha hecho a la empresa, es cierto de la caja chica es cierto pero ahora no señora Nelly ahora ya no hay, por eso es que los empleado salían como decían gritando por la calle, nos han dicho rateros ladrones y eso sabe Marianela pero ahora ya no, han bajado la cabeza y estan tranquilos.

Nosotros tenemos nuestra OPI felizmente gracias a dios no hemos tenido inconveniente por que todos nuestros proyectos han salido bien, nosotros el año pasado hemos invertido el 19% en nuestro producto bruto y este año estamos invirtiendo el 21% y el próximo año vamos a invertir el 30% y asi sucesivamente hasta el 34% de ingreso bruto, porque tenemos que invertirlo en proyecto no en reparación, póngase que se malogra algo eso no es proyecto los proyectos son nuevos, y eso esta controlado por una SUNAT ellos los controlan, lo que ha pedido el consejero Tito Hurtado lo va encontrar en la SUNAT por que ellos nos controlan a centimetro, por ejemplo hemos tenido dentro del censo de EMAPA mas de tres meses a unos ingenieros de vivienda que han venido a controlarnos, yo he salido con ellos a darles todo la información por que es interesante y me parece bien, yo estoy hablando un poco por los tres por que creo que con Barranca estamos casi similar y con Hualay lamentablemente tiene siete meses y asi como esta un poco roto las relaciones no creo que haya podido hacer mucho si hay esos problemas pero lo que refiere a EMAPA Huacho y SENAPA Barranca creo que tenemos las mejores relaciones con nuestros dueños, los dueños son los distritos, le damos servicio por ejemplo a Santa Maria pero Santa Maria no es socio de nosotros pero agarra todo nuestras tuberías de agua y de desagüe, entonces estamos baseando que lo paguen por el servicio un 30%; ya esta bien avanzado esta en proceso el de pedir al municipio y nos van a pagar y eso va ser muy bueno

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYACUS

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALAYCANGUO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Juan Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

para nosotros para invertirlo en obras, por que para el sueldo no, porque los trabajadores de EMAPA ganan muy bien, ganan 16 sueldos tienen créditos en todas las tiendas comerciales que hay en Huacho, por eso decía yo en las metas y logros señor consejero delegado esta todo, por que EMAPA es una empresa mediana consejera, porque hay empresas grandes en nuestra provincia, antes estábamos en el lugar 12 y ahora estamos en el sexto lugar y el próximo año debemos estar en segundo lugar mínimo, eso creo que es todo gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera Marianela, después consejero Igor y José Mosto antes de que se retire.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Antes que se retire señor Carlos Bisso yo quisiera resaltar algunos temas específico de la provincia de Huaura para que los consejeros conozcan también algunos mecanismos, hay algo que a implementado el actual director con la junta de accionista y sobre todo los que trabajan en los directorios que es el tema de la audiencia publica descentralizada que ha venido asiendo en EMAPA, me parece un mecanismo social de articulación de esta empresa prestadora de servicio que ha venido haciendo con la sociedad civil y la población o usuarios que ha permitido que podemos entrelazar y resolver muchos conflictos en el camino. Asimismo cuando se han presentado algunos conflictos como acaba de mencionar el señor Carlos Bisso, los técnicos y el representante del gobierno regional siempre han estado en este caso el señor Carlos Bisso siempre ha estado presente al menos en la oportunidad que se ha presentado e estado en tres de ellas y siempre lo ha visto en ese que hacer, un poco de repente cuando el consejero delegado expuso que no se siente la presencia de los representantes del gobierno regional en las prestadora de servicio, las acciones como representante del gobierno regional yo si me veo en la obligación de levantar ese cargo en aras de la verdad con respecto a la provincia de Huaura, como el consejero no esta permanentemente en la provincia de Huaura spongo que desconoce pero yo si tengo la autoridad para poder decirle el trabajo que realiza el representante del gobierno regional, es mas es demasiado mas bien su identidad de representación del gobierno regional, a el mas lo conocen como del gobierno regional que como un representante del consejo, pero de todas maneras yo si quiero hacer de conocimiento publico su identificación del señor Carlos Bisso en materia de lo que significa la representación del seño, y si bien es cierto con una disposición anterior pero dejando en claro que el consejero regional tiene la facultad de aplicar esa reglamentación a la nueva ley, sin embargo seguimos depositando nuestra confianza, particularmente como consejera a su designación salvo una opinión contraria que la comisión pueda encontrar en los informes, solamente queria complementar eso consejero delegado.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejero delegado buenas tardes consejeros todos, pedía el uso de la palabra no sin antes interrumpir al funcionario que estaba exponiendo, quería

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBUNO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERA REGIONAL
POR CAÑETE

darle conocimiento que había avisado al secretario que iba llegar tarde por desperfecto mecánico y considero que debo pedir al pleno por su intermedio consejero delegado que mi presencia a estar presente en esta sesión.

CONSEJERO DELEGADO

Su presencia creo que ya es indicador que esta aquí con nosotros, consejero Mosto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Quiero preguntarle al señor Carlos Bisso, si por aquí esta EMAPA de Huacho no se acercado una empresa colombiana Lisa o otras empresas queriendo de otra forma fusionarse ya sea a través de una administración compartida o con cualquier otra finalidad, debido que en el caso de la provincia de Cañete el mismo Alcalde Provincial viajó a Colombia invitado por esta empresa Lisa y eso justamente es un tema de cuestionamiento en la provincia respecto a una posible privatización de la empresa de EMAPA Cañete, lo hago en el mejor animo para conocer referencias si ustedes han recibido alguna invitación para viajar o si de alguna otra forma han querido trabajar en este tema con alguna alianza estratégica con otras empresas.

SEÑOR CARLOS BISSO DRAGO

Ingeniero Mosto hay una ley que está permitiendo la asociatividad de capitales privados con emapas y con cualquier empresa públicas, ya está en ejercicios, aquí no ha llegado esa empresa en ningún momento solo han llegado los coreanos y antes había llegado la fundación canadiense y una fundación de la colonia japonesa que radican acá en Huacho, el señor Caramathu pero después ya no nos han vuelto a visitar, a ofrecernos aparentemente en tiempo de campaña si mas no recuerdo de la señora Miriam Walthanabe, tenía un convenio pero ya no han vuelto a regresar, en ningún momento hemos recibido invitación solamente hemos recibido una visita de funcionarios quiero entenderlo así de agua para todos, ellos si han venido si se quiere decir a interesarnos en mas créditos pero después ya nada pero nuestro dos proyectos y lo que necesitamos inversión grande digamos que en agua ya la tenemos financiado y lo otro estamos en toda la fase de poder captar esa donación si se quiere decir de la fundación canadiense ojala que se cumpla, pero ante ellos no hemos sido egoistas invitamos a Barranca y Huaral, vino el gerente de Huaral dio alguna información al directorio y ojala que sea así.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Señor Carlos Bisso ya que no esta el representante de Cañete le voy hacer la pregunta a usted como director de una empresa prestadora de servicios, como es la información que podemos obtener las autoridades con respecto a las actas y a las sesiones que ustedes mantienen permanentemente, en el caso por ejemplo de una sesión de consejo regional es un acto publico y ahí esta el secretario para que mediante de una y otra forma con los mecanismos correctos pedir copias de estas actas, en los casos de EMAPA Cañete solicite a la Gerencia General ya que el directorio de EMAPA no respondía a estas inquietudes nuestro representante en la región, solicite conocer a cerca de las

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBUNO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERA REGIONAL
POR CAÑETE

acciones que venia realizando nuestro director representante de la región en EMAPA y fue denegado, la asesora legal manifiesto que estaba dentro de la ley privada y que ni siquiera por transparencia podía tener acceso a esas actas, yo quisiera que por favor me corrobore si eso es cierto o en algún momento algún regidor de la parte de la junta de accionistas o algún consejero o alguna autoridad a solicitado copia de estas actas o por lo menos información de las sesiones que ustedes mantienen, y si es posible también accederá estas acciones ya que hay estos mecanismos, no se sabe si son publico o son privado este tema de la ley, si me pudiera por favor esclarecer esta pregunta.

SEÑOR CARLOS BISSO DRAGO

Al menos en EMAPA Huacho son publico privado, es un régimen medio raro no tiene limitación en los sueldos, por ejemplo ganan como privado por eso les decía que tiene 16 remuneraciones, y por otro lado nosotros si aplicamos una transparencia total, ingeniero Mosto se puede tranquilamente pedir copia de las actas o acceder a la página web, porque están casi todos los documentos mas importantes, también cierto nuestras sesiones no son publicas asi como acá que estamos tan cerca por que nosotros estamos en Puquío Cano, pero si llegan periodistas y participan delegaciones de moradores, por ejemplo hoy día hemos tenido una delegación como de 30 personas en manzanas y ya hemos llegado en los arreglos por malos entendimientos o malas informaciones que no le van a dar agua a tal persona o que les van a cortar todo esas cosas que ya hemos esclarecidos con los proyectos, nosotros practicamos la transparencia, y hoy día han llegado tres grupos de estudiantes a visitarnos de los mas chiquititos, entonces les enseñamos cual es el proceso, ahí tenemos un pozo de extracción y un reservorio y le enseñamos como es todo el proceso del agua, y también estan los laboratorios como se analiza, cuando el agua esta mala y todo eso y me a gustado mucho por que los niños han ido con su cuademito y han ido apuntando todo el proceso, y eso lo estamos tratando de practicar con todos los colegios, porque estamos convencidos que tenemos que trabajar con los niños por que ellos si nos entienden, porque de repente los mas viejos ya no nos quieren entender pero los niños si y se llevan las mejores de las enseñanzas, en eso estamos hemos hecho convenios ya con 7 colegios principales de acá en Huacho llamase Xamar, San Martin, Pedro Pablo etc. ¿Que hacemos nosotros? Nosotros les arreglamos los caños que normalmente destroznan los chicos y les decimos que no deben de hacerlo y que deben de prender a cuidar el agua y estan aprendiendo consejero delegado, por que en Xamar cuando llegamos no había un caño y todo el agua se perdía y ahora que hemos ido por la segunda oportunidad hay algunos malogrados, ha bajado el 90% y eso es importante, creo que hasta ahí esta la respuesta para el señor Mosto.

CONSEJERO DELEGADO

Agradecerte señor Carlos Bisso por la exposición, señor Bustillo quiere hacer uso de la palabra, muy bien pase por favor y se breve.

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBUNO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERA REGIONAL
POR CAÑETE

FORTUNATO BUSTILLOS TORRE

Lo que preguntaba la consejera de Huaral en cuanto se refiere a la conformación del directorio y si bien es cierto que hay un director que viene de Lima y no radica en Huaral y que fue elegido también teniendo problemas judiciales con la empresa y obviamente todavía están dándole solución a ese problema, al margen de eso es bien sabido el problema interno politico que hay entre el alcalde y los regidores que mucho incide en realidad, lo que es el funcionamiento de EMAPA Huacho, lamentablemente hay mucha injerencia del alcalde de la provincia y eso imposibilita tomar muchas acciones que si bien es cierto admiro mucho lo que ocurre con la EMAPA de Barranca, Huaura que hay mucho dialogo con las autoridades los directores y los trabajadores y eso es positivo para una empresa, toda empresa que tenga todos los entes unidos eso tiende a crecer y desarrollarse, en cuanto se refiere a la donación de la bomba lamentablemente Huaral tiene tres pozos que abastece a la población de Huaral, y si bien es cierto ya se hicieron los estudios técnicos y ya están aprobado a través lo que es inclusive Edepron solamente lo que falta es la ejecución y el financiamiento, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias también a usted, yo creo que es importante que la exposición que han venido trayendo los representantes del gobierno regional ante las emapas nos van permitir tener experiencias que puedan ser replicadas en emapas, hay un pedido de que la comisión retome el tema convocándoles a ustedes de una manera mas especificaron los consejeros en cada provincia donde hay EMAPA, y creo que ahí habría que promover el fortalecimiento de las emapas no solamente es evaluar su gestión sino ver como apoyar, señor Bravo usted quiere hacer uso de la palabra, esta bien tiene la palabra pero se breve.

DOCTOR CARLOS BRAVO DAVALE

Muchas gracias, yo lo que quería manifestar es que sería importante nombrar asi como lo dijo un consejero una comisión de los consejeros regionales para que visiten las EPS, para que vean la realidad como están las EPS, porque acá nosotros podemos hablar mucho y no es la realidad a veces, otra cosa uno hace gestiones a veces, por ejemplo el año pasado el 2007 tuvimos dos ya viables con el Ministerio de Economía por que nos costo el SNIP, inclusive coordinamos con el presidente Nelson Chui y por mas que hizo las gestiones el gobierno lo observo, entonces yo pediría mas bien que nos avisen con tiempo para recibirlos encantados y otro pedido sería que los directores nos reunamos y veamos la problemática y asi como dice Carlos la visita que hace en Huacho de compañías que vienen a ver que sea en toda las cuatro EPS, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Muchas gracias agradecemos a ustedes señores Carlos Bisso, señor Bustillo, señor Bravo por su presencia aquí ante una invitación del consejo regional para poder exponer todo lo que ustedes realizan, creo que la comisión ha tomado en cuenta esto y va tener presente la sugerencia de ustedes y me parece bien y creo que debe ver una pasantilla de EMAPA para conocer experiencias para

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAGUAYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALIBUNO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Prof. Heidy Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERA REGIONAL
POR CAÑETE

boder intercambiar y apoyarse, no va haber ningún perjuicio que ustedes intercambien por que son empresas muy diferentes y de acción muy amplia, pero en ese sentido creo que si es importante que ustedes intercambien conocimiento y experiencias, gracias. Entonces hay un pedido del consejero Tito del informe del trabajo de los representantes de emapas pase a la comisión de Construcción y Vivienda, haber vamos a someter al voto para la decisión respectiva de la propuesta, los que estén a favor levanten las manos.

ACUERDO DE CONSEJO
VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR los informes presentados por los Representantes del Gobierno Regional de Lima ante las EPS de Hualar, Huaura y Barranca, señores Fortunato Bustillos Torre, Carlos Enrique Bisso Drago y Carlos Bravo Aldave respectivamente, a la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, que preside la Consejera Regional Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, para que en coordinación con los Consejeros Regionales de las provincias de Hualar, Huaura y Barranca, evalúen la documentación presentada al Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

30 días hábiles por favor por que Cañete esta pidiendo que se designe un nuevo representante y no se va demorar mucho.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe consejero delegado, desde el momento que pasa a una comisión ordinaria ya no es facultad del consejo determinarle, en este sentido nosotros estamos pidiendo que la comisión lo revise salvo que se este derivando para una aprobación o desaprobación y no tendríamos nosotros que aprobar o desaprobamos, es mas aquí hay un representante que no a estado presente y es donde se genera el conflicto y no ha estado presente, se le debe de reiterar la invitación para que el tenga que venir a dar cuenta al pleno del consejo, porque es el pleno del consejo digamos con el aval del consejero y que se a designado con la representación de la provincia de Cañete, entonces de que vale que pase esto a comisión cuando el tema del conflicto no ha estado presente, no merita una determinación de plazo, particularmente considero que desde que pasa a una comisión ordinaria ya es la comisión ordinaria quien decide salvo que le digamos a ellos investiguen determinen, y la intención es que pase y que conozca y nos comparta lo que ellos tienen que decir y que posterior se haga con cada consejero de cada provincia.

CONSEJERO DELEGADO


Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

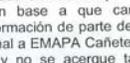

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

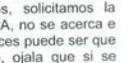

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

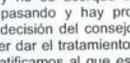

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

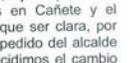

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

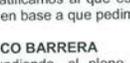

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

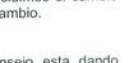

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

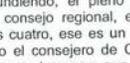

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

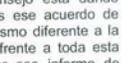

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

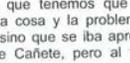

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

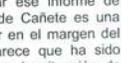

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

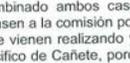

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

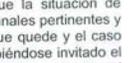

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

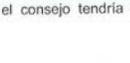

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

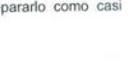

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

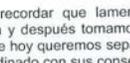

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

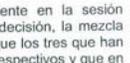

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

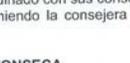

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

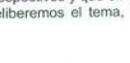

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

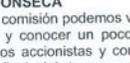

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

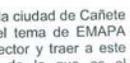

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

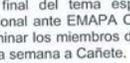

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

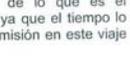

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

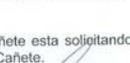

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

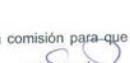

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

CONSEJERO DELEGADO

Sucedio algo parecido lo que paso en Hualar que pidieron el cambio, pero nosotros hemos dicho pero en base a que cambiamos, solicitamos la información y no nos llega la información de parte de EMAPA, no se acerca representante del gobierno regional a EMAPA Cañete, entonces puede ser que hagamos una nueva invitación y no se acerque tampoco, ojala que si se acerque pero el tiempo esta pasando y hay problemas en Cañete y el consejero esta preocupado y la decisión del consejo tiene que ser clara, por que ya hay una premura de poder dar el tratamiento por el pedido del alcalde de Cañete, no es otra cosa, si ratificamos al que esta o decidimos el cambio pero en base a que ratificamos o en base a que pedimos el cambio.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que estamos confundiendo, el pleno del consejo esta dando cumplimiento a un acuerdo de consejo regional, entonces ese acuerdo de consejo regional a invitado a los cuatro, ese es un mecanismo diferente a la situación posterior que ha traído el consejero de Cañete frente a toda esta problemática, a mi me parece que tenemos que separar ese informe de cumplimiento de consejo es una cosa y la problemática de Cañete es una situación sumamente diferente, sino que se iba aprovechar en el margen del informe conocer la situación de Cañete, pero al final parece que ha sido saludable que no se haya combinado ambos casos y que la situación de Barranca, Hualar y de Huaura pasen a la comisión por los canales pertinentes y que puedan hacer el trabajo que vienen realizando y ahí que quede y el caso de Cañete debatir el caso específico de Cañete, porque habiéndose invitado el señor no ha venido entonces el consejo tendría que separarlo como caso específico de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Solamente yo quiero hacerle recordar que lamentablemente en la sesión pasada dijo mejor que exponga y después tomamos una decisión, la mezcla habido anterior, entendemos que hoy queremos separarlo que los tres que han expuesto hagan un trabajo coordinado con sus consejeros respectivos y que en el tema de Cañete esta proponiendo la consejera que deliberemos el tema, consejero Mosto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo creo que los miembros de la comisión podemos viajar a la ciudad de Cañete y convocar a todas las partes y conocer un poco mas el tema de EMAPA Cañete, y conversar con algunos accionistas y con el director y traer a este consejo regional un informe final del tema específico de lo que es el representante del gobierno regional ante EMAPA Cañete, ya que el tiempo lo amerita, eso lo podemos dictaminar los miembros de la comisión en este viaje que podemos realizar la próxima semana a Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Opiniones, el consejero de Cañete esta solicitando que la comisión para que haga un trabajo evaluación en Cañete.


Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Si es importante que hagan ese trabajo pero yo quiero hacerles recordar que hay un documento que emite el Alcalde Provincial de Cañete solicitando se designe un nuevo representante a EMAPA Cañete, entonces que se vio en la reunión pasada, es que vinieran exponer acá y en base a eso tomar una decisión si cambiar al representante de Cañete o no, no esta el presente y pasa por lo mismo, porque nos va llegar hacer un documento nos va hacer una exposición y va pasar en lo mismo que hemos quedado con los representantes de EMAPA, entonces la idea es que se haga un informe real por el tema de Cañete, quizás por el tema de Cañete solamente por que el alcalde esta pidiendo acá el cambio mas no el resto, pero yo creo que la comisión si debe emitir ese informe que involucre a Cañete también, porque no vamos a poder tomar una decisión al respecto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo sugeriria los siguiente, los señores que han venido han presentado sus informes y nosotros no estamos convocando a los señores por el tema de Cañete que quede claro eso, es cumplimiento de un acuerdo del año 2008, entonces esa parte ellos han presentado su informe, ellos han asistido y hemos votado por que pase a la comisión ordinaria y ya la comisión ordinaria revisara y nos dará un informe de lo que esta recogiendo, pero el caso específico de Cañete se tiene que volver insistir consejero delegado por una sencilla razón, por que ahí si hay pedido de cambio y ahí si es obligatorio escucharlo, porque cambiar porque alguien lo pide creo que no es así, salvo opinión contraria.

CONSEJERO DELEGADO

No, yo no estoy en desacuerdo con las opiniones, lo que pasa en todo caso que plazos vamos a dar, por que lamentablemente el tiempo que estaba corriendo desde que el alcalde provincial ha solicitado el cambio entonces yo pienso que la comisión en todo caso haga un informe específico en el tema específico de Cañete y un informe después con tranquilidad y calma con el resto de emapas, eso podríamos hacer por que hay la premura de tomar un acuerdo de consejo en el tema de Cañete.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Necesariamente estamos obligados en hacer una invitación para que el señor pueda exponer salvo que se encomienda a la comisión una investigación.

CONSEJERO DELEGADO

No es una investigación es una evaluación para todo caso y brindar un informe, todavía no tenemos indicio de nada para generar una investigación, señor secretario se solicito el informe a EMAPA Cañete pidiendo cuales eran los atenuantes del por que se solicitaban el cambio.

SECRETARIO DE CONSEJO

Se ha enviado la carta al Gerente General de EMAPA Cañete que es el que pedía el cambio del representante regional y no se obtenido respuesta alguna, en todo caso si el consejero me faculta yo refiero el pedido.


Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

CONSEJERO DELEGADO

Sucedio algo parecido lo que paso en Hualar que pidieron el cambio, pero nosotros hemos dicho pero en base a que cambiamos, solicitamos la información y no nos llega la información de parte de EMAPA, no se acerca representante del gobierno regional a EMAPA Cañete, entonces puede ser que hagamos una nueva invitación y no se acerque tampoco, ojala que si se acerque pero el tiempo esta pasando y hay problemas en Cañete y el consejero esta preocupado y la decisión del consejo tiene que ser clara, por que ya hay una premura de poder dar el tratamiento por el pedido del alcalde de Cañete, no es otra cosa, si ratificamos al que esta o decidimos el cambio pero en base a que ratificamos o en base a que pedimos el cambio.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que estamos confundiendo, el pleno del consejo esta dando cumplimiento a un acuerdo de consejo regional, entonces ese acuerdo de consejo regional a invitado a los cuatro, ese es un mecanismo diferente a la situación posterior que ha traído el consejero de Cañete frente a toda esta problemática, a mi me parece que tenemos que separar ese informe de cumplimiento de consejo es una cosa y la problemática de Cañete es una situación sumamente diferente, sino que se iba aprovechar en el margen del informe conocer la situación de Cañete, pero al final parece que ha sido saludable que no se haya combinado ambos casos y que la situación de Barranca, Hualar y de Huaura pasen a la comisión por los canales pertinentes y que puedan hacer el trabajo que vienen realizando y ahí que quede y el caso de Cañete debatir el caso específico de Cañete, porque habiéndose invitado el señor no ha venido entonces el consejo tendría que separarlo como caso específico de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Solamente yo quiero hacerle recordar que lamentablemente en la sesión pasada dijo mejor que exponga y después tomamos una decisión, la mezcla habido anterior, entendemos que hoy queremos separarlo que los tres que han expuesto hagan un trabajo coordinado con sus consejeros respectivos y que en el tema de Cañete esta proponiendo la consejera que deliberemos el tema, consejero Mosto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo creo que los miembros de la comisión podemos viajar a la ciudad de Cañete y convocar a todas las partes y conocer un poco mas el tema de EMAPA Cañete, y conversar con algunos accionistas y con el director y traer a este consejo regional un informe final del tema específico de lo que es el representante del gobierno regional ante EMAPA Cañete, ya que el tiempo lo amerita, eso lo podemos dictaminar los miembros de la comisión en este viaje que podemos realizar la próxima semana a Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Opiniones, el consejero de Cañete esta solicitando que la comisión para que haga un trabajo evaluación en Cañete.


Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero disculpa que sea reiterativa, consejero de Cañete podría decir de una forma sucinta o clara cual es el problema.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero de Cañete usted sabe pro que estan solicitando el cambio del representante del gobierno regional de EMAPA.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En síntesis la junta de accionista removió a todos los miembros del directorio y justamente los directores estan impugnando todo esa remoción por justificar ellos quienes deben de haberlo removido fueron los que los designaron, entonces la junta de accionista los ha removido bajo su base legal y automáticamente comenzaron a convocar al colegio de ingenieros, a la cámara de comercio al Gobierno Regional de Lima, a las municipalidades para que designen a sus representantes, la actitud de la junta de accionistas de querer remover a los miembros del directorio, creo que eso corresponde a la misma junta de accionista a los alcaldes validar cual ha sido la intención, porque lo mito presumiblemente sea algo subjetivo, entonces acá si hay un hecho de que la junta de accionista a removido un directorio y no los deja sesionar, entonces pro eso yo les pediría que esta comisión la próxima semana nos pudiéramos acercar a Cañete y mediante un informe preliminar conocer el caso específico del representante de la región en EMAPA Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Me parece que es razonable por que no podemos tocar algo que no conocemos ese es el problema, entonces estaria también por la sugerencia de que la comisión vea de manera especifica vea el tema de Cañete y hacer el informe en la ordinaria no se si le parece correcto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo le dejaría el uso de la palabra a la presidenta de la comisión si puede viajar la próxima semana.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias consejero, primeramente hacer de salvedad a los consejeros de que eso no esta en agenda de sesión de consejo de que estamos viendo otro punto específico, y como presidenta de la comisión no me niego a realizarlo si lo podemos hacer pero para la próxima sesión de consejo que es el plazo que nos han dado también para revisar de los demás EPS, de repente en un mes lo podemos realizar, así lo podemos convocar a una reunión de repente poniéndonos de acuerdo todos los integrantes de la comisión para hacer un viaje a Cañete y poder recopilar información, pero no en plazo que se esta exigiendo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA


Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Consejero yo pensé que el consejero de Cañete, por ejemplo si pasa algo en EMAPA de Huacho y esta el representante yo de inmediato tengo que decir algo que pasa, ¿por qué le quieren sacar? ¿cuáles son los argumentos? algo me hubiera averiguado por iniciativa propia, pero parece que el consejero nos acaba de manifestar que el presume tal cosa, lo concreto es que la junta a desconocido al directorio y le dice a los titulares de directorio y póngame a otro, para comenzar ninguno lo puede hacer y vamos hablar a lo que me corresponde al gobierno regional, porque es el pleno del consejo regional quien determina a quien nosotros designamos correcto, en este caso mientras nosotros no emitamos un acuerdo regional que modifique la designación del actual nadie tiene por que desconocerlo y ese señor tiene que hacer valer el derecho que le corresponde, porque nosotros le hemos dado nuestra confianza a la propuesta del consejero José Mosto Fonseca en el año 2007, entonces a mí me parece que tranquilamente vía administrativa consejero como le contestáramos también póngase de conocimiento al alcalde que esta en vigencia tal acuerdo de consejo regional y que su pedido estará pasando a la comisión para una próxima sesión, por lo tanto exigir que se respete al acuerdo de consejo, nadie nos va venir a decir cuando esta en vigencia un acuerdo de consejo regional.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

El representante del directorio de EMAPA el ha enviado un documento donde el alcalde o la junta de accionistas desea un cambio o solamente toda esta conjeturas, osea que mientras no hay un documento nosotros no podemos avaiar lo que se manifiesta, en cambio lo que sucedió en el caso de Huaral si, el señor Bustillo mando al gobierno regional, al presidente, que se equivoco por que tenia que ser al consejo, un documento que no lo querian recibir, porque yo creo que son conjeturas y creo que mas bien teniamos que esperar una carta de EMAPA del alcalde y según ello tomar las acciones debidas.

CONSEJERO DELEGADO

Secretario hay un documento que ha emitido el gerente de EMAPA pidiendo el cambio

SECRETARIO DE CONSEJO

Efectivamente señor consejero delegado y se habia dado cuenta en una anterior sesión y aurita justamente ha llamado la secretaria de EMAPA Cañete diciendo que han perdido contacto con los directores y que no han podido entregar la carta que habia cursado el gobierno regional, la secretaria es Luz Huamán.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias, nosotros vamos a dar una respuesta en todo caso diciendo que mientras el consejo no haga llegar un documento oficial que por acuerdo de consejo se cambia al representante del gobierno regional de Emapa Cañete el va seguir ejerciendo sus funciones, que el consejo se tomara la atribución y el tiempo necesario para deliberar el pedido de ellos, correcto, quedamos en esa lógica.

[Signatures and stamps of council members]
 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 Lic. José Mosto Fonseca
 Prof. Nelly Tang Sánchez

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Consejero delegado solamente para hacer la propuesta a la comisión que el tiempo no sea 30 días sino que se pueda ajustar debido a que de prosperar esta designación del pleno del consejo poder removerlo del cargo poder efectuar una convocatoria amplia y transparente a nivel de todas las provincias en todos los medios para que haya oportunidad, de que acá en el consejo existan mas expedientes y nosotros poder tomar una mejor elección, por eso queria pedirle a la presidenta de la comisión si fuera posible en el plazo de 15 días por favor elaborar un informe preliminar referente a este tema para poder traerlo acá al pleno de consejo debido a prosperar tendríamos que convocar esa convocatoria antes, ese es un pedido que hago.

CONSEJERO DELEGADO

Lo que no queremos dar entender es que la intención de la evaluación es por cambiar sino la evaluación es de acuerdo al informe, yo no veo interés en todo caso más que el de de alcalde de cambiario, ahora cual interés tendrá no sabemos, el problema de Huaral ha sido similar, con el respeto que se merecen las autoridades de Cañete y como se ha expresado aquí el consejo es autónomo a la decisión entonces yo le rogaría al consejero si tiene alguna propuesta de cambio que lo exprese mediante el documento, también al respecto para poder tocar el caso de manera mas rápida por que como les comuniqué el gerente de Emapa envía un documento le solicitamos la información del parque y nunca se hace llegar y nos quiere apurar que tomemos una decisión y en base a que, en base a nada, entonces no podemos tomar esa decisión, vuelvo a repetir llama la secretaria pero para que llama si no remite los documentos solicitado, el problema es que nos están queriendo apurar y nosotros creemos que debemos tener la autonomía de decisión como consejo, ahora la comisión es la que eta tomando el tiempo de 30 días.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Perdón no es la comisión es un miembros de la comisión si puede ser 15 días debido al problema.

CONSEJERO DELEGADO

En todo caso que el consejo lo determine ni la comisión ni una persona sino que sea el consejo, haber vallamos al consejo y nos ahorramos de discusiones.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Colegas consejeros primero yo creo que aqui estamos yéndonos por las ramas, consejero de Cañete usted lo que está pidiendo es solución a lo solicitado, aqui como comisión a lo que usted está solicitando y digo nosotros porque están aquí los miembros que pueden ellos manifestarse de tal manera es que se está dando solución al problema que hay con Emapa Cañete, el señor que ha sido convocado no ha venido miembro directorio por el gobierno

[Signatures and stamps of council members]
 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 Lic. José Mosto Fonseca
 Prof. Nelly Tang Sánchez

regional, acaba de llamar la secretaria que dice que no ha podido alcanzarle el documento, entonces ahora se eta pidiendo lo más pronto posible por la parte administrativa del consejo enviar un documento para que nos conteste por que ya se ha enviado el documento y no nos ha contestado nada, usted me pide como comisión que interceda sobre esto dándole un plazo de 30 días, no consejero no lo voy aceptar hasta que no se envíe ese documento administrativo después de ese documento tomaremos una decisión, no sé qué dirán los demás miembros.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que esta en razón la consejera de Huarochirí, señor secretario en todo caso si hay esa discusión allá en Emapa Cañete en todo caso hay que hacer via la oficina regional hacer llegar la documentación al representante, consejera Nelly tiene la palabra.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Solamente quería manifestar que lo que está sucediendo en Emapa Cañete es algo similar a Huaral, en Huaral también el alcalde en reiteradamente envió documento solicitando el cambio y que nombraran a otro representante, yo creo que nosotros como gobierno regional tenemos que agotar via administrativa los documentos haciendo prevalecer que él es el representante del directorio de Cañete, de lo contrario no podría hacer una excepción acá nunca viajaron los de la comisión a Huaral todo fue con documento, y reiterando hasta que por fin se pudo arreglar y yo creo que en el caso de Cañete debe de ser algo similar.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que estamos expresando que en vista que Emapa Cañete no ha remitido un documento que nos sirva de juicio para tomar una decisión no podemos hacerlo, en todo caso hay que reiterar a Emapa Cañete el informe del por qué quieren remover del cargo al director designado por el consejo regional, si no hay una repuesta de parte de Emapa Cañete nosotros no podemos actuar tampoco ciegamente tomando una decisión que pueda ser equivocada. Consejera de Barranca.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias consejero delegado, efectivamente estamos llegando a un consenso es importante opinar, consejero me parece que hubiera un problema más de fondo y disculpa que lo diga porque no creo que sea así de simple que una junta de accionista valga contra un consejo sabiendo que usted es el representante y el embajador del consejo en esta provincia y expresarse de esta forma, más bien yo creo que la comisión determinara el plazo una vez realizado el trámite administrativo.

CONSEJERO DELEGADO

Perdón yo ahí si quiero discrepar de algo, el hecho que la junta haya resuelto al presencia en Emapa de los directores debe de tener un causal y necesitamos

[Signatures and stamps of council members]
 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 Lic. José Mosto Fonseca
 Prof. Nelly Tang Sánchez

conocerlo, tenemos que atender todo tipo de consulta, por que cuando hay problemas tenemos que pedir una explicación, porque hay un documento que ha llegado acá y yo tengo que decir oiga porque quiere que se vaya el señor, deme usted una razón y no me da una razón que vale para el consejo, el continua pero si hay una razón que es lesiva para los intereses de Cañete creo que si ameritaria que el consejo tome una decisión pero mediante un sustento, si no hay sustento lamentablemente el consejo no pude tomar una decisión.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero delegado al respecto creo cuando traje este tema acá a la sesión del consejo le explique que se basaba en denuncias periodísticas, en diferente casos que no me corresponde a mí analizarlas y evaluarlas para tener la veracidad de estos hechos pero si existe un cuestionamiento por parte de los directores, y por la parte de la junta de accionista también existe un cuestionamiento por que habrían usurpación de funciones por parte de los directores funciones que le corresponde la junta de accionistas y sus atribuciones pero lamentablemente no ha llegado este documento técnico legal aquí al consejo regional, por eso pues que yo les hablaba que yo les podría dar una apreciación de subjetividad, yo como ciudadano veo que está sucediendo ese hecho y que realmente es un rechazo por parte de la población por eso que yo le pediría a la comisión que haga un informe preliminar en un plazo de 15 días pueda convocar a los alcaldes, pueda solicitar este informe se pueda acercar a Cañete y pueda invitar al director para que justamente pueda venir acá al pleno del consejo un informe preliminar mas trabajado, porque va llegar un informe de la juna de accionista va llegar un informe del director y recién acá vamos a analizarlo evaluarlo cuando la comisión lo pudiera hacer, por eso que pedía que de 30 pasara a 15 días para ver este caso específico.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que ahí nos estamos entrapando en cosas que no ameritan todavía tocar el tema con una investigación, no hay el sustento, el pedido es que la comisión haga un trabajo coordinado junto con todos los representantes de Emapa y si la comisión considera que es necesario posponer el tema de consejo para que se delibera su presencia o su sustitución del representante de Cañete creo que en esa oportunidad tendríamos que tomar una decisión, la propuesta del consejo Mosto es que sea en 15 días, la propuesta de la presidenta de la comisión es que sea en 30 días, entonces hay dos propuestas vamos a someter al voto.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que la propuesta que usted está haciendo en base a la experiencia que hemos tenido en Huaral, en solicitar una información me parece que es la más adecuada, mientras tanto este tema ya está en la comisión, deje deliberar a la comisión con la facultad que tiene consejero delegado mientras llega la respuesta que debe dar desde el directorio, particularmente yo no estoy ni por 30 ni por 15, es la comisión ordinaria quien tiene que determinar por que el tema no está pasando como investigación ni un caso especial sino vamos a remitirnos al reglamento.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo creo que la propuesta que usted está haciendo en base a la experiencia que hemos tenido en Huaral, en solicitar una información me parece que es la más adecuada, mientras tanto este tema ya está en la comisión, deje deliberar a la comisión con la facultad que tiene consejero delegado mientras llega la respuesta que debe dar desde el directorio, particularmente yo no estoy ni por 30 ni por 15, es la comisión ordinaria quien tiene que determinar por que el tema no está pasando como investigación ni un caso especial sino vamos a remitirnos al reglamento.

[Signatures and stamps of council members]
 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 Lic. José Mosto Fonseca
 Prof. Nelly Tang Sánchez

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero si es un caso especial, estamos atendiendo un pedio de parte de la junta de accionistas en el que necesitan un miembro del directorio para poder ratificarlo, si esta próxima sesión fuera el 15 del mes de abril y recién la comisión da el dictamen el 30 entonces ya sería posterior, no formar una comisión especial que lo vea la comisión ordinaria pero si poner un plazo como lo hemos hecho en otras ocasiones que le hemos puesto plazos.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero el tema como lo ha expresado la consejera Bertha le estamos dando un tratamiento especial más bien porque no es un tema de agenda, entendemos que es una consecuencia de la exposición que debería hacer el señor aquí el representante de la región de Emapa Cañete también nos hubiera dado una luz pero no está aquí presente, Emapa Cañete no nos envía un solo documento que nos diga por que quiere sacar a esta persona del cargo, en ese sentido yo no quiero actuar de manera irregular tampoco, el asunto es que está viendo que la comisión tome el tema para fortalecer las cosas y si está encontrando algún indicio ahí que amerite que el consejo regional de manera extraordinaria tome una decisión al respecto lo aremos, yo lamento bastante que Emapa no haya dado una respuesta, la respuesta va ser que el señor va seguir siendo nuestro representante mientras el consejo no tome una decisión ese es el tema, y no hay un pedido oficial formal que se nombre una comisión para investigar las acciones de este representante en Emapa Cañete esa es la realidad. Consejero Tito tiene la palabra.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejero en vista que no habido ninguna propuesta de conformar una comisión investigadora esto está en mano de la comisión ordinaria, que se respete el criterio de la comisión ordinaria pero que administrativamente se siga haciendo los tramites.

CONSEJERO DELEGADO

Correcto Que se de lectura al reglamento sobre las comisiones

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Si pasa a una comisión ordinaria retiro los 30 días para que la comisión tome los días pertinentes de investigación porque eso ya está dentro de comisión.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Lo que propongo es invitar al representante del directorio de Cañete nuevamente, porque no le ha llegado administrativamente y que en la próxima sesión pueda el también hacer su exposición como lo han hecho los otros representantes.

CONSEJERO DELEGADO

Eso no priva que la comisión haga su trabajo, eso no priva a que Emapa nos haga llegar los documentos que pueda ser fehaciente y que el consejo tenga

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
Ing. Igor Galarza de la Cruz
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa

que tomar una decisión, me parece que es algo complementario que me parece que se haga.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero delegado otra alternativa podría ser si bien son 5 miembros del directorio pero al no tener el representante de la región pueden estar los cuatro representantes del directorio, sucedió en Huaral que no querían ratificar al 5to miembro y la sesión se llevaban a cabo, pero si nosotros antes de conocer este informe vamos a mandar un documento administrativo diciéndole a la junta de accionista que mientras no haya un informe técnico o una respuesta oficial el señor va seguir siendo el director entonces lo pueden ratificar y pueden tomarlo como que es nuestro representante, considero mantener como lo dije desde un principio, no sé si es anular o suspender la anterior resolución para que el señor Filiberto Ramos no pueda de otra forma ser ratificado antes de conocer todas estas causales, una vez que lo ratifiquen que vamos hacer, vamos a pedir nuevamente a la junta de accionistas que hemos designado a otro miembro para que ellos lo vuelvan a ratificar.

CONSEJERO DELEGADO

No es nada personal simplemente lo que me estoy remitiendo es que al no llegar un informe no podemos ratificar o retirarle la confianza a alguien.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

No es nada personal simplemente lo que me estoy remitiendo es que al no llegar un informe no podemos ratificar o retirarle la confianza a alguien.

CONSEJERO DELEGADO

Disculpa consejero nosotros hemos recibido la carta del gerente de Emapa y estamos dando una respuesta al gerente de Emapa, ha venido a través del Presidente Regional, el Gerente General es el señor Enrique Loyola Arias, viene con fecha 29 de enero, recepcionado el 30 de enero y estamos con dos meses de atraso de tratar el tema es cierto por eso aquí hay algunos documentos y por eso yo considero que hay que darle un tratamiento para decir evaluado los documentos oiga no amerita o si amerita, porque hay que dar una respuesta a este documento y eso es lo que estoy tratando que ustedes lo vea de una manera precisa, consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero vamos ordenarnos, ya se acordado que pase a comisión, la comisión va determinar el plazo el mecanismo, eso lo tendremos que ver los tres miembros de la comisión, ahora permítame hablar porque soy parte de la comisión, la comisión tiene autonomía plena frente a su función como comisión ordinaria, si se está determinando que pase a la comisión ordinaria la comisión ordinaria trabajara no se está acordando aquí comisiones especiales

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
Ing. Igor Galarza de la Cruz
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa

comisiones investigadoras para ponerle el plazo y que el pleno tiene la facultad de determinarle el plazo, eso que quede claro, yo invoco a lo siguiente: Consejero José Mosto si usted quiere que nosotros actuemos de una manera más rápida y con plazo y que determine fácil, usted coja un papel haga la presunción de todas las irregulares que se está cometiendo en Cañete y ponga su nombre su DNI y cargo pidiéndole esa situación al consejo, cual es el temor, si tiene que usted asumir autocriticamente que se equivocó ya nos dimos cuenta hace rato que se equivocó pues señor, y más bien usted a inducido al pleno del consejo que votemos por alguien que supuestamente usted tendría que conocer y ahora nos pide que no se haga la convocatoria con cuatro o con cinco sino ahora quiere con 20 sino el problema se va agudizar mas, nosotros tenemos que ser cumplidores lo que dice la ley, y recuerde usted que la evaluación no fue parte del consejo sino lo hizo el ejecutivo y nosotros determinamos en función de un escala, así que no confundamos las cosas del ejecutivo con el normativo, si tanto usted quiere que se le suspenda pídelo por escrito, y creo que esto no es parte de la agenda estamos dilatando y hemos terminado el primer punto prácticamente 20 para las cinco y son 5:10 y no salimos del entrapamiento, yo creo que usted ya planteo la salida consejero delegado por favor yo pido la viabilidad y si el consejo insiste que se remita a su derecho de tener el derecho de presumir la situación de un delito de una irregularidad y que lo pida por escrito, entonces no pasaría a la comisión ordinaria y que pase a una comisión investigadora.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero delegado solamente para rechazar la ligereza y subjetividad mostrada o expresada por la consejera Marianela a quien respeto como mujer y como dama pero rechazar esas subjetividades.

CONSEJERO DELEGADO

Queda a mano de la comisión el informe que se haga y se debe dar una respuesta, mientras el consejo no determine el señor sigue siendo el representante y que está en evaluación en todo caso para que ellos no piensen que es eternamente él. El siguiente punto por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Segundo punto de la agenda, informe de la comisión investigadora de concurso público de provisión de plazas para la unidad ejecutora Lima sur ante la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios.

CONSEJERO DELEGADO

Haber la comisión por favor tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado, nosotros en cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional y aprobado por el pleno, esta comisión está integrada por el consejero Igor Galarza, Tito Germán Hurtado, la consejera Nelly Tang y quien les habla.

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
Ing. Igor Galarza de la Cruz
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa

comisiones investigadoras para ponerle el plazo y que el pleno tiene la facultad de determinarle el plazo, eso que quede claro, yo invoco a lo siguiente: Consejero José Mosto si usted quiere que nosotros actuemos de una manera más rápida y con plazo y que determine fácil, usted coja un papel haga la presunción de todas las irregulares que se está cometiendo en Cañete y ponga su nombre su DNI y cargo pidiéndole esa situación al consejo, cual es el temor, si tiene que usted asumir autocriticamente que se equivocó ya nos dimos cuenta hace rato que se equivocó pues señor, y más bien usted a inducido al pleno del consejo que votemos por alguien que supuestamente usted tendría que conocer y ahora nos pide que no se haga la convocatoria con cuatro o con cinco sino ahora quiere con 20 sino el problema se va agudizar mas, nosotros tenemos que ser cumplidores lo que dice la ley, y recuerde usted que la evaluación no fue parte del consejo sino lo hizo el ejecutivo y nosotros determinamos en función de un escala, así que no confundamos las cosas del ejecutivo con el normativo, si tanto usted quiere que se le suspenda pídelo por escrito, y creo que esto no es parte de la agenda estamos dilatando y hemos terminado el primer punto prácticamente 20 para las cinco y son 5:10 y no salimos del entrapamiento, yo creo que usted ya planteo la salida consejero delegado por favor yo pido la viabilidad y si el consejo insiste que se remita a su derecho de tener el derecho de presumir la situación de un delito de una irregularidad y que lo pida por escrito, entonces no pasaría a la comisión ordinaria y que pase a una comisión investigadora.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero delegado solamente para rechazar la ligereza y subjetividad mostrada o expresada por la consejera Marianela a quien respeto como mujer y como dama pero rechazar esas subjetividades.

CONSEJERO DELEGADO

Queda a mano de la comisión el informe que se haga y se debe dar una respuesta, mientras el consejo no determine el señor sigue siendo el representante y que está en evaluación en todo caso para que ellos no piensen que es eternamente él. El siguiente punto por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Segundo punto de la agenda, informe de la comisión investigadora de concurso público de provisión de plazas para la unidad ejecutora Lima sur ante la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios.

CONSEJERO DELEGADO

Haber la comisión por favor tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias consejero delegado, nosotros en cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional y aprobado por el pleno, esta comisión está integrada por el consejero Igor Galarza, Tito Germán Hurtado, la consejera Nelly Tang y quien les habla.

Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
Ing. Igor Galarza de la Cruz
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. Nelly Tang Sánchez
Lic. Beatriz Castillo Ochoa

se nos había dado un plazo de que el día de hoy deberíamos presentar nuestro informe, buenos nosotros bastante optimistas también pensando que ejecutivo iba cumplir en el plazo de toda la información para que el día de hoy nosotros cumpliéramos con lo que se nos había requerido, lamentablemente se que usted también a intercedido llamando para que se cumpla, la consejera Tang también ha hecho lo mismo, pero lamentablemente la información básica para poder tomar los lineamientos concretos y poder elaborar el informe no han podido ser factibles por razones que nos ha faltado documentación, sin embargo la comisión si estuvo la semana pasada y nosotros agradecemos haber designado ese día por que nos ha permitido acompañar al consejero Ulises en uno de los momentos más difíciles de nuestra vida, entonces ese día hemos podido conversar con algunos miembros que después de su evaluación han sido ganadores y los otros no le hemos podido encontrar por que se encontraban justamente en la ciudad de Huacho, entonces nosotros no queremos adelantar juicio solamente pedirles a la comisión que se nos dé una ampliación de plazos para hacer de conocimiento que la secretaria de consejo oportunamente derivo a la comisión que había estado encargada de este trabajo solicitándole la información y recién el día 25 el día de ayer en la tarde a llegado y ya para nosotros es difícil procesar esta información, entonces como ya tenemos parte de la información entonces solicitamos informe de jurídica y de planeamiento que esta por regularizar la entrega, entonces solicitamos hasta la ordinaria que le correspondería del mes de Abril, eso nada mas quería precisar consejero.

[Signature]
Dr. Humberto Chavez Pizarro
SECRETARIO REGIONAL

[Signature]
ING. TOMAS QUISPE MARGA
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
Dr. Mercedes Juarez Burgos
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

CONSEJERO DELEGADO

Hay un pedido la comisión y vamos a someterlo al voto por la ampliación, los que estén de acuerdo por la solicitud de ampliación de la comisión por favor sirvanse levantar las manos. Aprobado por mayoría y un voto en contra del consejero José Mosto Fonseca.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, la misma que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR el plazo para que la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo N° 038-2009-CR/GRL, presente su informe final, en consecuencia se dispone que la referida Comisión Investigadora presente ante pleno del Consejo Regional su informe final en la sesión ordinaria del mes de abril del 2009.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERO DELEGADO

Agradeciéndoles su presencia el día de hoy se da por culminada la sesión.

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lizaso
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

[Signature]
Ing. Hor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR TACAZANCO

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

[Signature]
Prof. Nery Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARMA

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA